

**SEGUIMOS GAR
DE**

Programa

#GardeUCLM2030

Sigue siendo parte de tu futuro

En estos años hemos logrado grandes avances juntos. Ahora, con mayor experiencia y una visión renovada, pero con el mismo compromiso que nos unió desde el primer día, te invito a que sigamos siendo parte de nuestro futuro. Juntos, podemos continuar fortaleciendo nuestra universidad, haciéndola más inclusiva, relevante e innovadora. Una universidad a la altura de nuestros sueños.

Para ello, te presento este documento que recoge toda la información relativa a mi candidatura a las elecciones al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). He estructurado la propuesta, reflejo del compromiso y la visión que me impulsan a optar por la reelección al cargo de rector, en siete apartados esenciales. En primer lugar, en la presentación, reafirmo mi dedicación absoluta a nuestra universidad y a cada uno de sus integrantes, destacando la importancia de la participación y colaboración de toda la comunidad universitaria para continuar construyendo una UCLM sólida y de prestigio. El segundo apartado describe mi trayectoria personal y profesional, con la intención de poner de manifiesto mi experiencia y profundo conocimiento del sistema universitario.

El tercer apartado, del que me siento muy orgulloso, es una relación -breve a la par que detallada- de los logros más significativos que hemos alcanzado durante los cuatro años de este mandato que ahora termina (2021-2024). Se incluyen en él referencias a la modernización de las infraestructuras, el impulso de la transformación digital, la estabilización de las plantillas, el fortalecimiento de la empleabilidad y la consolidación de la UCLM como una institución de referencia en España. Estos logros son el punto de partida del programa propuesto, pero para elaborar cualquier proyecto de esta naturaleza, no podemos perder de vista el entorno que determina las situaciones a las que tendremos que hacer frente y que se identifican en el cuarto epígrafe, marcado por retos como las reformas legislativas.

Tras esta revisión de los logros alcanzados, del análisis del contexto y de las inquietudes que me habéis ido transmitiendo desde todos los colectivos de la UCLM, en el quinto apartado se detallan las 125 propuestas que, con vuestro apoyo, me propongo llevar a cabo durante los próximos 6 años. Y vinculado a todo ello, el sexto apartado presenta, con un doble enfoque global y regional, las claves de este programa electoral: la apertura a entornos internacionales y el compromiso con el desarrollo regional. Estas claves serán el faro que guiará la toma de decisiones en todos los ámbitos.

Por último, el documento expone mi motivación para presentarme a la reelección, que se basa en la certeza de que aún queda mucho por hacer para consolidar los avances logrados y proyectar la UCLM hacia un futuro más brillante. Creo firmemente que nuestra universidad tiene el potencial de seguir siendo un motor de innovación y formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos y críticos, y que con vuestra participación podemos continuar fortaleciendo esta institución que tanto nos enorgullece.

- 1. Presentación**
- 2. Conóceme**
- 3. Logros 2021-2024**
- 4. Contexto y bases #UCLM2030**
- 5. Propuestas #UCLM2030**
- 6. Claves #UCLM2030**
- 7. Mi motivación**

1. Presentación

Impulso, compromiso y responsabilidad. Estos tres valores sustanciales, que han acompañado y caracterizado nuestra acción de gobierno durante este mandato, fueron los ejes en torno a los cuales articulé un programa electoral y una candidatura al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, nuestra universidad, hace ahora justo cuatro años.

Hoy reafirmo nuestro pacto con estos principios. Ahora no solo deben guiarnos en este nuevo camino, sino que también deben proporcionarnos un entorno académico enriquecedor donde todos y todas podamos prosperar. De la mano de estos valores podremos continuar la transformación de nuestra institución y dejar un legado duradero para las generaciones venideras.

Han sido unos años intensos y complejos, en los que hemos demostrado que la UCLM es un poderoso agente de cambio para mejorar la sociedad de Castilla-La Mancha desde el conocimiento. No tenía duda de que esto era así, pero vivir día a día esta realidad, desde dentro, ha sido una de las experiencias más gratificantes de este periodo.

Nuestra joven institución y su comunidad, construidas sobre la tradición y con una decidida voluntad de ser clave en el futuro de nuestra tierra, son nuestra fuerza. Es maravilloso reconocer nuestro origen y construcción, y aún más espectacular trabajar por el futuro de la UCLM y de nuestra región. Un futuro que hemos cimentado en estos años y que ahora estamos a punto de hacer realidad, gracias al esfuerzo de muchos equipos de gobierno anteriores, al trabajo de innumerables personas y a los miles de estudiantes que han sido, son y seguirán siendo vitales para nuestra región. Con raíces regionales cada vez más profundas y una dimensión de investigación y transferencia de conocimiento que nos ha convertido en un referente dentro del sistema universitario español (SUE), nuestra capacidad de influencia ha crecido y nuestro liderazgo colaborativo es hoy en día indiscutible.

Somos parte de un sistema de investigación y universidades potente, el SUE, con debilidades conocidas, pero que gracias al esfuerzo colectivo sigue logrando grandes éxitos para nuestro país. En este modelo, la Universidad de Castilla-La Mancha se siente cómoda y últimamente muy reconocida tanto a nivel nacional, como internacional. Nuestra presencia, junto a otras universidades, hospitales universitarios, centros de investigación y empresas, es una señal inequívoca de nuestra contribución al trabajo colectivo, beneficiando así a toda la sociedad. Esta es la gran apuesta que nos ha convertido en una institución presente en todos los escenarios de los grandes proyectos de crecimiento universitario y de investigación, regional, estatal e internacional.

Reforzados por esta posición de privilegio que hemos ganado como institución, necesitamos el apoyo de toda la comunidad de la Universidad de Castilla-La Mancha para seguir avanzando en este nuevo período de trabajo. Debemos concluir los proyectos iniciados en 2021 y generar nuevas iniciativas. La UCLM debe ser clave en la determinación del futuro del sistema, y para ello, si obtengo vuestro apoyo y confianza, el equipo de gobierno que tendré el honor de coordinar, necesitará vuestro impulso, compromiso y responsabilidad, así como vuestra complicidad y voluntad para seguir creciendo. Como hasta ahora, no podremos enfrentar los grandes retos si no vamos todas y todos de la mano. Os pido vuestro voto para hacer realidad los grandes proyectos que pondremos en marcha para nuestra universidad y nuestra región.

El programa que os propongo tiene una doble vertiente. Por un lado, completar, mejorar y perfeccionar las acciones puestas en marcha en estos cuatro años y, por otro, incorporar nuevas iniciativas que fortalezcan la trayectoria de la UCLM y de nuestro entorno. Además, se desarrolla sobre la base de dos dimensiones clave: la **internacionalización** y el **compromiso regional**

El objetivo es claro: consolidar lo logrado y avanzar en áreas clave para nuestro posicionamiento en el contexto regional y global. La seguridad que nos dan estos cuatro años de experiencia es el mejor bagaje para conseguir los retos marcados y, también, para abordar oportunamente los

nuevos desafíos que sin duda irán surgiendo y que, lógicamente, no están detallados en este proyecto.

Las propuestas que os presento para los próximos seis años no parten de cero, sino que se construirán sobre los principales logros alcanzados durante el mandato que ahora finaliza. A continuación, encontraréis todas las medidas organizadas por ámbitos de trabajo que vertebran la #UCLM2030. Además, hemos recopilado los logros más destacados emprendidos durante este mandato, los cuales nos permitirán avanzar hacia una futura e ilusionante UCLM.

Vamos, con toda nuestra pasión, a seguir conquistando ese futuro que se hace presente a cada paso. Es el momento de mostrar nuestra potencia institucional, y para ello todos y todas sois parte activa y necesaria, como lo habéis sido siempre. Entre todas las personas que hacemos la UCLM hemos conseguido un liderazgo colectivo que ya está garantizado. Nosotros pondremos de nuevo todo nuestro impulso, compromiso y responsabilidad para lograr los proyectos de cambio mediante una tranquila evolución. La UCLM del futuro, #UCLM2030, debe ser un espacio de innovación, justicia y colaboración, comprometida con una sociedad más justa, global, próspera y sostenible. Para ello, necesitamos el apoyo, la colaboración y la dedicación de toda la comunidad universitaria. Apoyo que espero obtener tras presentaros a lo largo de estas semanas mi hoja de ruta para los próximos seis años.

**Seguimos avanzando hacia la #UCLM2030:
sigue siendo parte de tu futuro
Nuestro viaje empieza aquí y ahora**

José Julián Garde López-Brea.

Candidato a rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

2. Conócame

En este apartado presento mi trayectoria profesional y personal

José Julián Garde López-Brea

Nací el 27 de agosto de 1966 en Madrid, pero mis raíces se encuentran profundamente arraigadas en la provincia de Cuenca, donde tres de mis cuatro abuelos nacieron en dos encantadores pueblos: Castillo de Garcimuñoz y Horcajo de Santiago. Estos lugares no solo son parte de mi historia familiar, sino que también representan la rica herencia cultural que me ha influido a lo largo de mi vida. Mi conexión con Cuenca es un pilar fundamental de mi identidad. La belleza de sus paisajes y la calidez de su gente han dejado una huella imborrable en mí. Tras completar mi licenciatura en Veterinaria en 1989 en la Universidad Complutense de Madrid, donde también obtuve mi doctorado en 1993 con la máxima calificación, siempre he llevado conmigo el legado de mis abuelos y la esencia de esa provincia que tanto significan para mí.

Inicié mi actividad investigadora en el Departamento de Reproducción Animal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) en noviembre de 1989, centro en el que fui beneficiario de una Beca Predoctoral del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, obtenida en concurrencia competitiva a nivel nacional. En julio de 1992 me trasladé al Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA) de Valdepeñas, dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM), hasta que en octubre de 1993 obtuve, en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), una plaza de Profesor Ayudante, habiendo pertenecido de manera ininterrumpida desde aquella fecha hasta la actualidad, a nuestra universidad.

Castilla-La Mancha y nuestra universidad me acogieron, hace ahora 31 años, al más puro estilo castellanomanchego, con los brazos abiertos y las manos tendidas. Desde aquel momento, por decisión personal y familiar, me siento, soy, uno más de esta tierra, pues aquí desarrollo mi día a día familiar junto a Yolanda, mi mujer y nuestro hijo Juan Carlos.

En el plano personal soy un gran aficionado al deporte y fiel seguidor de los equipos y clubes de nuestra región. Como deportista, he jugado al waterpolo en la máxima categoría nacional en el Club Encinas de Boadilla y en el Club Natación Ondarreta de Alcorcón. Además, con el Real Canoe Natación Club y en la categoría de +40 participé en el Campeonato del Mundo de Waterpolo Máster celebrado en San Francisco (USA) en 2006. Soy socio fundador de la ONG UBUC –Una Brazada, Un Céntimo–, con la que desde hace diez años y mediante *crowdfunding* de retos deportivos recaudamos fondos para que niños con necesidades especiales o en riesgo de exclusión puedan practicar deporte. Entre los retos más llamativos que hemos realizado para conseguir estos objetivos, destacan el haber cruzado a nado el Estrecho de Gibraltar y la Bahía de San Francisco o la travesía desde la reserva natural de las Islas Berlengas hasta la península de Peniche en el Atlántico, unas 10 millas náuticas.

Mi perfil deportista y solidario, además de mi compromiso fiel con la inclusión y la eliminación de barreras, hizo que me otorgaran el nombramiento de Embajador del Deporte Femenino e Inclusivo concedido por el diario digital El Deporte de Ellas y Ell@s en 2019. Además, el año pasado 2023 fui elegido pregonero de la edición número sesenta y cinco del Descenso Internacional a Nado de la Ría de Navia. Muy recientemente el Observatorio Nacional de los Derechos Humanos, nos ha concedido a la UCLM un distintivo por nuestro apoyo a los deportistas paralímpicos, hecho que me enorgullece enormemente ya que es reflejo del convencimiento de nuestra institución de que el deporte puede transformar vidas y derribar barreras.

Ser deportista no solo implica dedicarse a una actividad física, sino que también me ha enseñado valores fundamentales que han sido esenciales en mi vida académica y profesional. La disciplina que he adquirido a través del entrenamiento constante, la perseverancia ante los desafíos y la capacidad de trabajar en equipo han sido habilidades que he trasladado directamente a mi ámbito profesional. Además, he aprendido a gestionar la presión y a establecer metas, lo que me ha permitido enfrentar situaciones complejas con confianza y determinación. Estos valores no solo han enriquecido mi desarrollo personal, sino que también me han convertido en un

profesional más efectivo y resiliente, capaz de contribuir positivamente a cualquier equipo o proyecto.

A continuación, retomo de nuevo los aspectos más significativos de mi vida académica que considero esenciales para comprender mi trayectoria y mis contribuciones en este ámbito. En 1997 obtuve la plaza de profesor titular de universidad en el área de Producción Animal, adscrita a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes y Biotecnología (ETSIAMB). Fruto de mi labor investigadora en esta etapa inicial de mi carrera científica, recibí en 2001 el Premio Joven Investigador "Luisa Sigüea de Velasco", en su primera edición, otorgado por la JCCM. En 2003, accedí al cuerpo de catedráticos de universidad.

En la universidad regional he ocupado diversos cargos de gestión como vicedirector de Investigación y secretario académico de la ETSIAMB, vicedirector y director del Instituto mixto con el CSIC y la JCCM de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), y vicerrector de Investigación y Política Científica, puesto que ocupé de 2011 a 2019, siendo responsable, entre otros, de la gestión del Campus de Excelencia Internacional en Energía y Medio Ambiente (CYTEMA) y de los Estudios de Doctorado en nuestra universidad.

A nivel nacional, y en relación con la gestión universitaria y de la actividad investigadora, he sido vocal del área de Ganadería de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), vocal asesor y presidente del Comité 6.1 (Tecnologías Mecánicas y de la Producción) de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI), asesor y secretario ejecutivo de la comisión sectorial de I+D+i de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) y miembro del grupo técnico de trabajo encargado de elaborar el documento de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación para el periodo 2021-2027.

En materia de investigación he desarrollado varias líneas encaminadas al desarrollo y aplicación de diferentes biotecnologías reproductivas a la conservación y producción animal, participando en el Programa de Conservación del Lince Ibérico, entre otras actividades. También, fui miembro del equipo de investigación multidisciplinar que consiguió el primer nacimiento en el mundo, por medio de inseminación artificial y la aplicación de semen congelado, de un ejemplar de gacela en peligro de extinción. Fundé el Laboratorio de Biología de la Reproducción de la UCLM, en el que se creó un grupo de trabajo multidisciplinar que ha sido pionero en la aplicación de la inseminación artificial y otras tecnologías reproductivas en el ciervo. Además, este grupo ha llevado a cabo trabajos relacionados con el sexado de espermatozoides, desarrollando nuevos métodos y adaptando técnicas de reproducción asistida a este tipo de muestras para poder aplicarlas de una forma efectiva en diferentes especies de animales. Actualmente soy autor de más de 150 trabajos de investigación publicados en revistas internacionales de impacto en el campo de las ciencias veterinarias, la ecología, la ciencia animal y la biología reproductiva, destacando varias contribuciones publicadas en la revista Science en 2006 y 2007. He dirigido más de 15 tesis doctorales y más de 40 proyectos de investigación, habiendo realizado estancias de investigación en el Babraham Institute de Cambridge (Reino Unido), en la Universidad de Sassari (Italia), y como profesor invitado, en las universidades Nacional de Comahue y de la Pampa (Argentina). Además, soy socio promotor de la spin-off SABIOTEC, empresa de base tecnológica especializada en biotecnología y sanidad animal. Mi perfil está disponible en [Google Académico](#).

Igualmente, he sido coordinador de la Red Nacional de Excelencia en Espermatología Animal, reconocida y financiada por el gobierno de España, en la que participaron ocho grupos de investigación pertenecientes a diferentes universidades y organismos públicos de investigación y más de 150 investigadores e investigadoras de todo el país. He sido investigador principal de un equipo estable de investigación financiado por el Plan Nacional (ahora Estatal) de Investigación, desde 1997 hasta la fecha, de manera ininterrumpida. Poseo en la actualidad 5 sexenios de investigación. Debido a su dimensión y proyección internacional, considero importante reseñar mi participación como miembro del comité organizador del 10 Congreso Mundial de Espermatología, celebrado en Madrid en 2006, en el que participaron más de 450 investigadores procedentes de países de todo el mundo.

Además, he realizado actividades de transferencia de conocimiento, prestando asesoramiento a numerosas empresas y entidades públicas en aspectos relacionados con las biotecnologías reproductivas, siendo investigador responsable de más de 30 proyectos y contratos con estas entidades. Como consecuencia de todo ello, poseo un sexenio de transferencia concedido para el periodo 2008-2013, y he participado por invitación, como experto en el grupo de trabajo encargado de elaborar el Informe “De la transferencia a la Cooperación”, coordinado por la Fundación COTEC, y en el grupo de trabajo liderado por el Foro de Empresas Innovadoras que ha generado el documento “Propuestas para Nuevas Políticas de Innovación en España 2021-2027”.

Además, soy Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España desde 2007, de la Real Academia Nacional de Doctores de España desde 2017, y de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha desde 2021.

En relación con mi actividad docente, la misma se ha centrado siempre en las disciplinas de Fisiología y Reproducción. Así he impartido clase en los grados de Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria, Farmacia y Biotecnología. Igualmente, impartí docencia en el Máster Ingeniería Agronómica, y en el Máster en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos, del que fui Coordinador desde su puesta en marcha hasta 2020. Como consecuencia de toda esta actividad docente poseo en la actualidad seis quinquenios de docencia.

En el ejercicio de mis responsabilidades como vicerrector de Investigación y Política Científica durante el periodo 2011-2019, puse en marcha numerosas iniciativas, algunas de ellas pioneras en nuestro país, para impulsar la calidad y excelencia de la UCLM en estas materias. En aquellos años, como vicerrector fui responsable del diseño y ejecución de todas las convocatorias que han constituido el Plan Propio de Investigación de nuestra universidad. Además, lideré la gestión del Campus de Excelencia Internacional en Energía y Medio Ambiente (CYTEMA), que fue evaluado en varias ocasiones por comisiones de expertos internacionales, obteniendo la evaluación positiva definitiva, con la máxima calificación posible, en 2016. Asimismo, lideré el proceso encaminado a poner en marcha en 2019 la Unidad de Cultura Científica y de Innovación que fue acreditada por la FECYT a los pocos meses de su creación y que, por tanto, forma parte de la Red Española de UCC+i (ComCiRed) desde esa fecha. Todas estas iniciativas, y especialmente el esfuerzo, la dedicación y buen hacer del personal docente e investigador, el personal investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la UCLM, han servido para que nuestra universidad ocupe la relevancia, el puesto y el protagonismo que merece en el contexto nacional e internacional.

En materia de doctorado, y en aquellos ocho años, se creó la Escuela Internacional de Doctorado, siendo responsable de la adaptación de todos nuestros programas de doctorado al R.D. 99/2011, de 28 de enero. Ello permitió tener una oferta ajustada de programas de doctorado propios e interuniversitarios de excelencia que desde hace varios cursos académicos hace que tengamos cada año más de 1.500 personas matriculadas en ellos.

Para finalizar este apartado relativo a mi perfil académico y profesional, he de indicar que soy rector de nuestra universidad desde el 23 de diciembre de 2020 a la actualidad, habiendo conseguido, gracias al apoyo y trabajo constante de toda la comunidad universitaria, unos datos objetivos de mejora universitaria que son contundentes en todas las actividades que realizamos. Esta información se presenta en el apartado de esta propuesta electoral denominada “Logros 2021-2024”. Como consecuencia del ejercicio del cargo de rector, he formado parte de numerosas comisiones, comités, grupos de trabajo y consejos asesores en los que siempre he pretendido que la UCLM tuviera presencia y opinión en los foros más relevantes de nuestro país. Así, desde 2021, he ocupado y ocupado los cargos y puestos siguientes: Presidente de la comisión sectorial de I+D+i de la CRUE; Miembro del Comité Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación – CACTI; Miembro del Consejo Asesor de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados; Miembro de la Comisión mandatada por la LOSU para abordar como alcanzar el 1% del PIB de financiación pública de las universidades públicas; Miembro del Grupo de Trabajo para la agilización y simplificación de la gestión administrativa del sistema universitario del Ministerio de Ciencia,

Innovación y Universidades; Patrono de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT); Miembro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación; Miembro del Comité de Apoyo y Seguimiento del Plan de Atracción y Retención del Talento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Miembro del Grupo de trabajo de Áreas y Departamentos de CRUE; Miembro del Grupo de Trabajo sobre Fondos Europeos Crue-Ministerio Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Miembro del Subgrupo de trabajo de Ámbitos de CRUE (Grupo de trabajo de Universidades Públicas); Interlocutor de CRUE ante la Agencia Estatal de Investigación; Miembro titular del Comité Organizador del Foro TRANSFIERE (Vicepresidente); Miembro del Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno dependiente del Ministerio de la Presidencia, Justicia, y Relaciones con las Cortes; Patrono de la Fundación Jardín Botánico de Castilla-La Mancha; Patrono de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha; Patrono de la Real Fundación de Toledo; Patrono de la Fundación Festival Internacional Teatro Clásico de Almagro; Miembro del Consejo de Administración de *UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnologías para la Universidad S.A.*; Presidente del Consejo de Administración de *UCLMemprende S.L.U.* y Presidente del patronato de la Fundación General de la UCLM.

Finalmente, quiero enfatizar que, durante los próximos seis años, pondré al servicio de la UCLM no solo mi experiencia y compromiso, sino también mi responsabilidad, honestidad e independencia. Estoy decidido a contribuir de manera significativa a la gestión de esta institución, guiado por la misma dedicación que he demostrado hasta ahora.

3. Logros 2021-2024

En este apartado mostramos los principales logros conseguidos en el período 2021-2024

Logros destacados del periodo 2021-2024

Hace cuatro años presentamos un Programa de Gobierno con el que nos planteábamos mejorar nuestra universidad mediante la consecución de diez objetivos estratégicos más un objetivo genérico de mejora de la gobernanza. Para su ejecución se propusieron un total de 306 acciones que pueden consultarse en [Programa de Gobierno 2021-2024](#).

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se ha venido realizando un análisis cuantitativo del avance del Programa, con carácter semestral desde el inicio del mandato y trimestralmente en el último año. Los resultados obtenidos han sido regularmente reportados al Claustro como máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Además, el grado de ejecución del programa ha estado accesible en el panel interactivo ubicado en el portal de transparencia que puede consultarse en el enlace: [Portal de Transparencia: Gobierno](#). En ese panel puede examinarse, con gran nivel de detalle, el estado en el que se encuentran cada una de las 306 acciones que nos comprometimos a llevar a cabo hace cuatro años. Está disponible igualmente un resumen en [Informe ejecución Programa de Gobierno](#)

El balance del grado de ejecución del Programa de Gobierno es muy favorable. Después de tres años y nueve meses de gobierno, el programa se ha ejecutado en un 82,27%. No obstante, este análisis es fundamentalmente cuantitativo, ya que se otorga el mismo peso a cada una de las acciones propuestas y ejecutadas. Además, el informe se ciñe al análisis de las acciones propuestas en aquel momento, pero no se mencionan ni detallan otras actuaciones y medidas llevadas a cabo durante los cuatro años y que se han ejecutado por causas sobrevenidas a pesar de no estar incluidas en nuestra propuesta inicial.

Por todo lo anterior, resulta necesario complementar el análisis que puntualmente se ha venido desarrollando con una valoración cualitativa, en la que se destaquen las principales actuaciones abordadas durante estos cuatro años, con independencia de que estuvieran o no previstas en el Programa de Gobierno. Solo así se puede obtener una visión completa de la consistencia de nuestras acciones con el programa que se planteó en aquel momento.

Con esta finalidad, en este apartado se presentan los logros o hitos más destacados conseguidos durante el mandato que ahora finaliza. Para ello, se han agrupado en varios apartados. Comenzamos con lo que ha supuesto la base para el desarrollo del resto de actuaciones, los recursos económicos, de infraestructuras y digitales. A continuación, mostramos los principales logros para nuestros estudiantes y personal docente e investigador, y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Posteriormente, los referentes al buen gobierno y a nuestra vinculación con el entorno; para finalizar refiriéndonos a los relativos a las tres misiones universitarias clásicas -docencia, investigación y transferencia de conocimiento- y a la internacionalización.

Índice de Logros

Recursos económicos, de infraestructuras y digitales

Logro 1. Marco estable de financiación hasta 2026	15
Logro 2. Obtención y gestión de fondos europeos	15
Logro 3. Obtención de financiación para contratación de investigadores	15
Logro 4. Planificación presupuestaria de Centros docentes, Institutos de investigación y Departamentos	15
Logro 5. Ejecución de infraestructuras del Programa Operativo FEDER 2021-2027 de CLM	15
Logro 6. Innovación en metodologías de trabajo y gestión de las infraestructuras	16
Logro 7. Adaptación de los edificios a la normativa vigente	16
Logro 8. UCLM más sostenible. Descarbonización	16
Logro 9. Refuerzo de la infraestructura digital	16
Logro 10. Refuerzo de la ciberseguridad	16
Logro 11. Digitalización de procesos y mejora en la gestión	16

Personas: Estudiantes

Logro 12. Incremento del número de estudiantes, capacidad de retención y tasa de cobertura	17
Logro 13. Mantenimiento de tasas de matrícula	17
Logro 14. Aumento de la diversidad geográfica del estudiantado	17
Logro 15. Crecimiento del número de estudiantes gen títulos propios	17
Logro 16. Incremento del número de estudiantes en el Programa de Mayores José Saramago 50+	18
Logro 17. Comunicación intensiva con estudiantado preuniversitario	18
Logro 18. Desarrollo de recursos audiovisuales para proporcionar información en entorno virtual	18
Logro 19. Mejora del acceso a la información del estudiantado	18
Logro 20. Fomento de la participación estudiantil	18
Logro 21. Simplificación del proceso de creación y registro de asociación de estudiantes	18
Logro 22. Mejora de las condiciones para la formación integral	18
Logro 23. Nuevas infraestructuras deportivas	19
Logro 24. Transmisión de valores para una UCLM más Social	19
Logro 25. Promoción del empleo y mejora de la empleabilidad	19
Logro 26. Emprendimiento de estudiantes	19
Logro 27. Becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado	20
Logro 28. Cambios en la orientación de las Becas de colaboración	20
Logro 29. Movilidad nacional	20
Logro 30. Mejora de la movilidad internacional de estudiantes	20
Logro 31. Oportunidad para estudiantes UCLM de alcanzar un perfil internacional	20
Logro 32. Mejora de servicios de capacitación y certificación lingüística de estudiantes	21
Logro 33. Apoyo a colectivos vulnerables	21
Logro 34. Mejoras para una universidad más saludable	21

Personas: Personal docente e investigador y Personal investigador

Logro 35. Fomento del desarrollo de la carrera profesional	22
Logro 36. Profesorado vinculado	23
Logro 37. Consolidación en nómina del tramo no evaluable del incentivo a la calidad	23
Logro 38. Adaptación de la convocatoria para estancias en centros extranjeros de PDI	23
Logro 39. Mayor alcance de los complementos de méritos	23
Logro 40. Actualización del Plan de formación para un mejor desarrollo profesional	23
Logro 41. Movilidad internacional financiada con programas europeos	23
Logro 42. Creación de la Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente	23

Personas: Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

Logro 43. Incremento en la dotación del PTGAS	24
Logro 44. Estabilización de empleo	24
Logro 45. Oferta de Empleo Público	24
Logro 46. Regularización de concursos de méritos	24
Logro 47. Promoción interna	24
Logro 48. Movilidad internacional financiada con programas europeos	25

Buen gobierno, igualdad y participación

Logro 49. Fortalecimiento de los instrumentos de buen gobierno de la UCLM	25
Logro 50. Incremento de la participación de la comunidad universitaria	25
Logro 51. Creación de la delegación para Políticas de Igualdad	25
Logro 52. Puesta en marcha del I Plan de Igualdad de la UCLM y seguimiento	25
Logro 53. Creación de Red de Comisiones de Igualdad	26
Logro 54. Alianza con el gobierno de España para impulsar la Igualdad	26

Logro 55. Nuevo protocolo para prevenir, detectar y actuar ante el acoso	26
Logro 56. Actualización del protocolo de cambio de nombre	26
Logro 57. UCLM más transparente.....	26
Logro 58. Rendición de cuentas.....	26
Logro 59. Incremento de la visibilidad de los reconocimientos a la comunidad universitaria.....	27
Logro 60. Mejora en la gestión de la comunicación institucional.....	27
Logro 61. Aumento de la notoriedad de la UCLM.....	27
Logro 62. UCLM Cultura abierta a la ciudadanía	27
Logro 63. Divulgación para llevar la ciencia a la ciudadanía	27
Logro 64. Incremento de los convenios con empresas e instituciones.....	27
Logro 65. Cumplimiento del compromiso con el entorno rural	28

Docencia

Logro 66. Implantación de nuevos títulos de grado	28
Logro 67. Unidad Docente del Grado de Medicina en el Hospital Universitario de Toledo	28
Logro 68. Implantación de nuevos títulos de máster	28
Logro 69. Introducción de nuevos formatos de títulos y nuevas metodologías de implantación	29
Logro 70. Fomento de la innovación docente.....	29
Logro 71. Formación continua en competencias digitales y certificación	29
Logro 72. Crecimiento en la oferta de títulos propios y nuevas modalidades.....	29
Logro 73. Desarrollo e implementación del Plan Docencia	29

Investigación

Logro 74. Transformación de la convocatoria de grupos a proyectos de investigación aplicada	30
Logro 75. Nuevas convocatorias y mejora de las existentes	30
Logro 76. Récord de captación y gestión de fondos de investigación	31
Logro 77. Optimización del uso de infraestructuras y equipamiento científico.....	31
Logro 78. Consolidación de la Unidad de Cultura Científica e Innovación -UCC+i-.....	31
Logro 79. Crecimiento en la formación de doctores.....	31
Logro 80. Creación del Comité de Ética en Investigación Social	31

Transferencia de conocimiento

Logro 81. Plan propio de transferencia	32
Logro 82. Intensificación de la relación con los agentes del ecosistema de innovación	32
Logro 83. Programa de Mecenazgo y aplicación de micromecenazgo	32
Logro 84. Emprendimiento de los investigadores.....	32

UCLM más internacional

Logro 85. Alianza Europea de Universidades: COLOURS.....	33
Logro 86. Participación en otras alianzas	33
Logro 87. Nuevos proyectos Erasmus+ KA-2.....	33

1. Recursos económicos, de infraestructuras y digitales

Logro 1. Marco estable de financiación hasta 2026

Hemos firmado el **Convenio plurianual de financiación para el periodo 2022-2026 con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la JCCM, por un importe histórico de 1.000.378.763 €** que ha permitido que la Universidad de Castilla-La Mancha tenga una estabilidad financiera más allá de la presente legislatura y ha facilitado el desarrollo de las principales actuaciones llevadas a cabo durante estos últimos 4 años.

“Hemos obtenido 1.150 millones de euros en convenios de financiación plurianual con la JCCM”

Logro 2. Obtención y gestión de fondos europeos

Hemos firmado el **Convenio con la JCCM para la financiación del Plan de Inversiones en Infraestructuras para el periodo 2022-2026, por un importe de 103.400.000 €** dentro del marco del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2021-2027 (FEDER de CLM). Este acuerdo se completó con un segundo convenio para la financiación de **actuaciones del Plan de Investigación y Digitalización por un importe de 23.785.000 €**.

Hemos conseguido y acordado con la JCCM, **por primera vez, que el 15% de cofinanciación nacional** exigida por la UE para la implementación de todas las actuaciones incluidas en los dos convenios anteriores sea aportada y adelantada por el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Logro 3. Obtención de financiación para contratación de investigadores

Hemos firmado un **Convenio con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM por una cuantía de 20.676.523 €** para el desarrollo, la gestión y el control de las actuaciones cofinanciadas al 85% por el Programa Regional de Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 (FSE+). Dentro de este acuerdo se incluyen las convocatorias de contratos postdoctorales, predoctorales, de tecnólogos, y de doctorados industriales.

Logro 4. Planificación presupuestaria de Centros docentes, Institutos de investigación y Departamentos

Hemos **rediseñado e implementado los contratos programa** con Centros docentes y Departamentos, alineando sus objetivos con la estrategia institucional. Con este fin, se ha creado el contrato programa con Institutos y Centros de investigación cuya asignación presupuestaria no se había revisado desde el año 2015. Además, la nueva estructuración de los presupuestos de los departamentos, en la que se diferencian los gastos de investigación de los gastos corrientes de funcionamiento, ha permitido optimizar el uso de los recursos y garantizar una gestión más eficiente y sostenible.

Logro 5. Ejecución de infraestructuras del Programa Operativo FEDER 2021-2027 de CLM

Hemos **desarrollado la ejecución del Programa Operativo FEDER 2021-2027** vinculado a infraestructuras cuyo importe total es de 85.950.000 €. Su tramitación se ha iniciado en un 88,3% (75.900.000 €). En siete de las diez operaciones que contempla se han comenzado los trámites requeridos, bien para la redacción del proyecto, bien para la ejecución de la obra. Actualmente está comprometido el 13,7% del importe del programa.

Logro 6. Innovación en metodologías de trabajo y gestión de las infraestructuras

Hemos **innovado en la gestión de las infraestructuras** gracias a la introducción de novedosas metodologías de trabajo que toman en consideración el ciclo de vida de toda infraestructura bajo una perspectiva global e integradora (metodología BUILDING INFORMATION MODELING -BIM-). Hemos aplicado procedimientos de contratación de proyectos y obra que garantizan una respuesta eficiente y de calidad a las necesidades que debe cubrir la universidad.

Logro 7. Adaptación de los edificios a la normativa vigente

Hemos comenzado el proceso de **adecuación a la normativa actualmente vigente** de todas las infraestructuras de la universidad, tanto en lo relativo al ámbito urbanístico, como en lo correspondiente al funcionamiento de los propios edificios y de sus diversas instalaciones.

Logro 8. UCLM más sostenible. Descarbonización

Hemos adoptado importantes medidas de **descarbonización de la UCLM**. Por un lado, hemos racionalizado la demanda y reducido el consumo, con el fin de optimizar el gasto energético para unas determinadas condiciones de confort y niveles de servicio. Por otro, hemos comenzado a autogenerar la energía que consumimos gracias a la implantación de energías renovables. Finalmente, hemos compensado nuestras emisiones de CO2 con actuaciones dirigidas a renaturalizar diversos espacios de los campus. Para la puesta en marcha de todas estas actuaciones hemos conseguido financiación por un valor de 14.000.000 €, de los cuales 6 millones proceden de diversas convocatorias públicas competitivas y 8 millones del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Logro 9. Refuerzo de la infraestructura digital

Hemos **reforzado significativamente nuestra infraestructura digital**. En concreto, hemos incrementado: un 10% los puntos de acceso WiFi (1.171, y 40% renovados), un 10% los equipos de electrónica de red cableada, un 40% el ancho de banda de acceso a Internet seguro (8Gbits/seg.), un 7,5% de usuarios de correo activos (33.766), un 400% de almacenamiento en la nube (8Tbyte), un 100% de equipos del CPD a la nube (reduciendo enormemente el impacto de consumo energético), y un 90% de usuarios de telefonía integrada en las comunicaciones unificadas (2803).

Logro 10. Refuerzo de la ciberseguridad

Salvamos con éxito el grave ciberataque que sufrimos en 2021 y hemos implementado **nuevas medidas de ciberseguridad** que garantizan la continuidad de la docencia e investigación tanto en entornos presenciales como virtuales. En concreto, hemos protegido: al 100% de los usuarios (72.655) con la introducción del doble factor de autenticación, y al 100% de los equipos informáticos con antivirus avanzado (EDR). Estas acciones han permitido elevar la protección de la universidad en su conjunto y en particular la identidad digital de las personas a la vez que hemos optimizado su experiencia digital en un entorno cada vez más exigente.

Logro 11. Digitalización de procesos y mejora en la gestión

Hemos gestionado más de 160 proyectos TIC desarrollando **10 aplicaciones totalmente nuevas y actualizando el 80% de las aplicaciones existentes para automatizar procesos clave**, todo ello con el objetivo de reducir la carga de gestión, la mejora de los tiempos de respuesta, el consecuente incremento de la eficiencia en los servicios administrativos y una mayor accesibilidad a los servicios digitales para estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Esta digitalización integral ha ampliado y optimizado el ecosistema de aplicaciones en todos los ámbitos (vicerrectorados, servicios centrales y unidades de gestión), mejorando la calidad de los datos y facilitando el seguimiento en tiempo real de procesos críticos. A la vez este proceso continuo de digitalización ha permitido una mayor transparencia en la gestión universitaria.

2. Personas: Estudiantes

Logro 12. Incremento del número de estudiantes, capacidad de retención y tasa de cobertura

Hemos incrementado el número de estudiantes matriculados a lo largo de todo el periodo, tanto en grados, másteres, y doctorado, como en títulos propios. Hemos conseguido mejorar indicadores como la **tasa de cobertura para estudiantes de grado**, que en este último curso ha llegado a ser del 99%. También hemos mejorado la **tasa de retención**, que muestra el porcentaje de estudiantes que aprueban la EBAU en Castilla-La Mancha y eligen formarse en la UCLM. Durante este curso se ha obtenido el mejor dato de los últimos 10 años, pues más del 40% ha decidido quedarse en la Región, frente al 38% que se matriculó en otras Universidades y el 22% que no continuó estudios universitarios.

“El 99% de las nuevas plazas para estudiantes cubiertas”

Logro 13. Mantenimiento de tasas de matrícula

Hemos impulsado que las tasas de matrícula –cuya fijación compete a la Junta de Comunidades– se mantengan congeladas desde 2016, siendo unas de las más asequibles a nivel nacional. Además, ofrecemos a nuestros y nuestras estudiantes otras ventajas económicas, como la convalidación gratuita de créditos, el fraccionamiento del pago de la matrícula en cuotas mensuales y las bonificaciones a favor de quienes tengan que cambiar de provincia para cursar sus estudios.

Logro 14. Aumento de la diversidad geográfica del estudiantado

Hemos aumentado la **captación de talento internacional en nuestros grados y másteres** mediante la creación y adhesión a nuevos programas de atracción de talento (ADRIT y MESCyT), el aumento de plazas en el programa de la Fundación Carolina y la promoción en diferentes ferias internacionales en distintos países y regiones del mundo. A través de estos programas, **más de 150 estudiantes han realizado sus estudios en la UCLM** en estos cuatro años; quienes podrán beneficiarse del **diseño y desarrollo del curso preuniversitario** que tiene como objetivo dar al estudiantado internacional la formación necesaria en lengua de la especialidad propia de las asignaturas y enseñanza universitaria, además de los conocimientos académicos universitarios propios de las áreas de conocimiento implicadas.

“Incremento de un 32% de estudiantes de Títulos Propios”

Logro 15. Crecimiento del número de estudiantes en títulos propios

Hemos registrado un notable incremento en el número de estudiantes en Títulos Propios durante los últimos cuatro cursos. En el curso 2020-2021, se alcanzó la cifra de 2.428 personas matriculadas, mientras que en el curso 2023-2024 esta cifra ascendió a 3.204 estudiantes, lo que refleja un crecimiento significativo (32%) en la demanda de estas formaciones especializadas.

Recientemente, hemos alcanzado un acuerdo con la JCCM y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por el que hemos recibido cerca de 1,8 millones de euros para la puesta en marcha de nuevos títulos propios en forma de Microcredenciales universitarias.

Logro 16. Incremento del número de estudiantes en el Programa de Mayores José Saramago 50+

Hemos propiciado que las personas participantes en el **Programa de Mayores José Saramago 50+** se acerquen en la actualidad **a las 1200**. Es uno de los segmentos de estudiantes que ha experimentado un mayor crecimiento. La **matrícula se ha incrementado en un 28,7%**.

Logro 17. Comunicación intensiva con estudiantado preuniversitario

Hemos implantado un **plan de atracción de estudiantado preuniversitario, en colaboración con los Institutos de Educación Secundaria de la región**. El plan incluye visitas de los IES a los campus UCLM (10.000 inscritos por año), celebración de *Feria estudia en la UCLM* en todos los campus (3.000 visitantes al año), participación en más de 10 ferias de presentación de los Grados de la UCLM, en toda Castilla-La Mancha y otras comunidades limítrofes (Madrid, Valencia, Murcia), campañas anuales en redes sociales y la organización del concurso de eslogan para la campaña de atracción dirigido a los IES de la región.

Logro 18. Desarrollo de recursos audiovisuales para proporcionar información en entorno virtual

Hemos realizado **vídeos promocionales de todas las Facultades**, así como de diferentes unidades de investigación y transferencia. Hemos publicado en la web institucional un **Tour Virtual** de todas y cada una de las Facultades de la UCLM

Logro 19. Mejora del acceso a la información del estudiantado

Hemos creado una **guía para estudiantes e incorporado canales de comunicación**, como las redes sociales, acordes con las preferencias del colectivo. Se ha conseguido una mayor eficacia en la difusión de contenidos y una mejora en el acceso a la información por parte del estudiantado.

**“Más y mejor participación
estudiantil”**

Logro 20. Fomento de la participación estudiantil

Hemos implementado acciones que han incrementado notablemente las oportunidades para la participación, como la creación del **Observatorio de la vida universitaria**, la aprobación del **I Plan de Participación Estudiantil de la UCLM**, la convocatoria del premio estudiante con trayectoria destacada y el fomento de mentorías entre iguales. Además, hemos promovido y mejorado las **becas para colaborar en servicios universitarios**.

Logro 21. Simplificación del proceso de creación y registro de asociación de estudiantes

Hemos aprobado un nuevo Reglamento de Asociaciones de Estudiantes para incentivar el asociacionismo estudiantil. Redefine los requisitos necesarios para la constitución de asociaciones y agiliza el procedimiento de inscripción en el Registro de la UCLM.

Logro 22. Mejora de las condiciones para la formación integral

Hemos implantado nuestro **primer plan de conciliación académico-deportivo**, fomentando así la actividad física y el deporte, la formación en valores, el apoyo a la carrera dual, y la generación entre nuestros y nuestras estudiantes de un **incremento del sentimiento de pertenencia** a nuestra comunidad universitaria. Se ha fortalecido la **relación con otras universidades** (nacionales e internacionales) en el campo deportivo mediante nuestra participación en Campeonatos de España Universitarios -CEUs-, copas del Mundo y juegos europeos universitarios.

Hemos incrementado las oportunidades de participación en los CEUs de deportistas universitarios. Hemos visibilizado el talento de la UCLM en este ámbito y nuestras capacidades organizativas mediante el desarrollo de las 14 modalidades masculinas y femeninas de los **CEUs en nuestros campus y sedes universitarias**, así como de las Jornadas Nacionales de Deporte Universitario 2024 organizadas por CRUE y CSD. Se ha conseguido un **aumento de un 72% de participación** de estudiantes en los CEUs de 2019 a 2024. También hemos logrado el récord de obtención de medallas en este último año (22).

Asimismo, hemos diseñado un marco de desarrollo de las inquietudes artístico-culturales de los y las estudiantes que ha propiciado que se incrementen sus iniciativas. Así, se han creado **agrupaciones universitarias musicales** en todos los campus -bandas, jazz, orquesta y coro- y se ha consolidado la existente (Asociación Musical de la UCLM en el campus de Albacete). También, se han creado grupos de **teatro universitario** en todos los campus.

Logro 23. Nuevas infraestructuras deportivas

Hemos puesto en marcha **nuevas instalaciones deportivas propias** (gimnasio/sala usos múltiples y pistas vóley playa) en las sedes de Almadén, Talavera de la Reina y Toledo. Estas nuevas instalaciones, junto a los convenios de uso de instalaciones municipales realizados con los correspondientes ayuntamientos, han permitido **ampliar el catálogo de actividades deportivas** anuales propuestas en nuestras sedes.

Logro 24. Transmisión de valores para una UCLM más Social

Hemos creado la Oficina de Voluntariado de la UCLM, en colaboración con nuestra Fundación General. Desde su constitución en 2021, han participado **295 voluntarios y voluntarias y se han firmado más de 70 convenios con entidades sociales regionales, nacionales e internacionales**. La inclusión del reconocimiento automático de créditos en los convenios firmados ha permitido reforzar nuestra visión como universidad comprometida, dotando a nuestra comunidad universitaria de una herramienta accesible, trazable y reconocible de compromiso asociado a la **marca UCLM Social**.

En estos cuatro años hemos podido mostrar nuestro **compromiso con los colectivos damnificados en conflictos bélicos** y nuestro apoyo a las comunidades académicas. La Universidad de Castilla-La Mancha ha actuado como universidad refugio.

Logro 25. Promoción del empleo y mejora de la empleabilidad

Hemos organizado y celebrado 4 ediciones del foro de empleo UCLM3E, consolidándose como el **único foro regional de empleo dirigido a estudiantes de educación superior de todas las disciplinas**. Hemos aumentado el número de prácticas en empresas e instituciones gestionadas. Hemos orientado y formado estudiantes en las competencias transversales más valoradas por las empresas e instituciones, **mejorando la empleabilidad de los egresados y egresadas de la UCLM**.

En el ámbito de las titulaciones de ciencias de la salud, hemos **optimizado todos los recursos asistenciales públicos regionales para la formación clínica práctica de estudiantes**, gracias a la coordinación con el SESCAM en el seguimiento del convenio marco y su desarrollo en convenios específicos, la visita a todas la Gerencias de Atención Integrada y Atención Primaria de la región, la extensión de la red EDUROAM a todos los centros del SESCAM y la dotación de ayudas para movilidad de prácticas. Además, para garantizar las prácticas clínicas en el grado de Podología hemos creado la **clínica de atención podológica**.

Logro 26. Emprendimiento de estudiantes

Se ha promovido el **espíritu emprendedor entre nuestras y nuestros estudiantes** con la puesta en marcha de diferentes programas en colaboración con entidades locales y empresas. Hemos implicado a 70 docentes, trabajando en red -Red de Profesores Emprendedores-, en la tarea de identificar y movilizar a estudiantes con capacidades para la creación de empresas.

Logro 27. Becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado

Hemos convocado **becas de iniciación a la investigación** para estudiantes de nuevo ingreso a grados de la UCLM, destinadas a los expedientes más brillantes en la EVAU, en los años 2022, 2023 y 2024. Su dotación ha sido de 104.000 euros.

Logro 28. Cambios en la orientación de las Becas de colaboración

Hemos mejorado la protección de estudiantes que se han beneficiado de estas becas de forma pionera, al haber asumido la obligación de darles de alta en la Seguridad Social antes de que se impusiese legalmente. Hemos asimilado las becas de colaboración en servicios universitarios a las prácticas externas, estableciendo la necesidad de que éstas llevaran siempre asociado un plan formativo. Hemos clasificado las ofertas de plazas de acuerdo con las titulaciones y con las competencias que se pueden desarrollar en cada puesto.

Logro 29. Movilidad nacional

Hemos intensificado la información sobre la movilidad nacional y dotado y gestionado las **ayudas para estudiar en otras universidades españolas**. Además, para despertar el interés por este tipo de movilidad se ha dado visibilidad a las personas beneficiarias de la convocatoria con un **concurso de podcasts de movilidad SICUE**.

“Aumento del 85% en la captación de fondos de movilidad internacional en Erasmus+”

Logro 30. Mejora de la movilidad internacional de estudiantes

Hemos obtenido un **aumento del 85% en la captación de fondos de movilidad internacional en los programas KA131 (dedicado a la movilidad internacional fundamentalmente dentro de la Unión Europea) y KA171 (dedicado a países no comunitarios) del programa Erasmus+**. En la última convocatoria de programas Erasmus+ se nos concedió un total de 2.672.271€. En 2020 se consiguieron 1.446.840 €.

Esta captación de recursos para internacionalización, no sólo nos ha permitido recuperar el camino perdido durante la pandemia, sino que **hemos alcanzado el mayor número de movidades entrantes y salientes en la serie histórica de la UCLM desde el 2014**, llegando a las 708 movidades salientes y 935 entrantes, lo que supone un incremento del 8% y 6%, respectivamente, en comparación con los años previos a la pandemia.

Logro 31. Oportunidad para estudiantes UCLM de alcanzar un perfil internacional

Hemos desarrollado **iniciativas dirigidas a desarrollar un perfil internacional** a todas las personas durante su etapa universitaria para que todos y todas tengan las mismas oportunidades.

Por un lado, hemos potenciado la **oferta educativa en lengua extranjera** (titulaciones: máster *erasmus mundus* y 4 nuevos convenios de doble titulación con Alemania, Colombia, Brasil y China). Actualmente 33 (de 64) grados y 9 (de 53) másteres incluyen **asignaturas impartidas en lengua extranjera**, lo que representa un 52% y un 17% del total de titulaciones de grado y máster, respectivamente. Además, 1377 asignaturas se ofrecen como **asignaturas English Friendly**.

Por otro lado, hemos ofertado un nuevo study abroad y hemos diseñado actividades formativas basadas en el método **Collaborative Online International Learning** (COIL), realizando 15 **experiencias COIL** con una oferta de más de 150 asignaturas dispuestas a ponerlo en práctica.

Finalmente, hemos gestionado los nuevos **programas docentes híbridos intensivos combinados (BIPs)**. Estos programas combinan el aprendizaje virtual y presencial con la

dimensión internacional. Hemos organizado cuatro y colaborado en seis con diferentes universidades europeas, en los que han participado más de 250 estudiantes y 15 profesores.

Logro 32. Mejora de servicios de capacitación y certificación lingüística de estudiantes

Hemos mejorado las **medidas de capacitación lingüística de estudiantes** tanto con fines generales como específicos, así como la competencia lingüística en español para estudiantes internacionales. Además de los cursos de idiomas (inglés, francés, italiano, alemán, árabe, japonés, chino y español lengua extranjera), se han creado tres programas de verano: uno para preuniversitarios y preuniversitarias (refresca tu inglés), otro para la comunidad universitaria (*English Summer School*), y un último de español como lengua extranjera para ayudar a estudiantes de movilidad internacional que se incorporarán durante el siguiente curso. También, hemos puesto en marcha talleres de formación del profesorado para la docencia en lengua inglesa y un curso inicial en lengua de signos. Todas estas medidas **han contribuido a formar durante estos años a un número aproximado de 5200 personas**. La capacitación y certificación de los niveles de idiomas se ha dirigido a la comunidad universitaria y a externos.

Hemos consolidado y ampliado la oferta de **pruebas de nivel de acreditación de idiomas** con la asociación de centros de lenguas en la enseñanza superior (ACLES), con otras instituciones acreditadoras (inglés: *LinguaSkill*, TOEIC, español: SIELE) y con el Instituto Francés.

Así, en inglés hemos mantenido el sello de acreditación universitaria CertACLES del B1 y ampliado los sellos B2 (inglés) y C1 (inglés). En francés, hemos mantenido la acreditación DELF-DALF junior y tout public y ampliado al DELF *scolaire*. En chino, ofrecemos los exámenes HSK, HSKK e YCT. En español somos centro examinador SIELE donde poder obtener la acreditación multinivel SIELE. Todas estas opciones de acreditación de idiomas han hecho posible que se hayan examinado **más de 3000 personas**.

**“UCLM por la igualdad de
oportunidades, doblando las
ayudas para Situaciones
Especiales”**

Logro 33. Apoyo a colectivos vulnerables

Hemos llevado a cabo actuaciones para contemplar las especificidades de los colectivos vulnerables. Se han **incrementado las ayudas para estudiantes en situaciones especiales**, pasando de una dotación de 115.000 € en 2020 a 250.000 € (desde el 2021 hasta la actualidad). Durante la pandemia y ante las dificultades económicas de parte del estudiantado, fortalecimos el sistema de becas para ayudarles a abonar su matrícula y permitir la continuación de sus estudios. Para ello, conseguimos la colaboración de la JCCM, que concedió 500.000 € para sufragar el coste de esta acción.

Con el objetivo de atender a colectivos específicos, hemos aprobado el reglamento de atención a estudiantes con discapacidad, creado los premios para trabajos sobre discapacidad y acordado un protocolo de colaboración con la JCCM para facilitar el acceso universitario a jóvenes bajo tutela o medidas judiciales.

Logro 34. Mejoras para una universidad más saludable

Hemos realizado múltiples actuaciones que han contribuido a una UCLM más saludable. Hemos **puesto en marcha el Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP)** a partir del antiguo Servicio de Atención Psicológica (SAP). El SOAPP triplica los efectivos del SAP y está dotado de profesionales acreditados en psicología sanitaria en todos los campus. Esto ha permitido ofrecer el servicio a la comunidad universitaria de todos los campus y sedes, con tiempos de espera inferiores a una semana.

La UCLM se ha convertido en un espacio cardioprotegido gracias a la compra, instalación y mantenimiento de Desfibriladores Semiautomáticos y a la capacitación del personal para su uso.

Se ha promocionado la salud a través de distintas acciones. Se han incluido mejoras nutricionales en los comedores universitarios y máquinas expendedoras. Se han instalado metro-minutos en los distintos campus y sedes para el fomento del ejercicio físico. Se han organizado actividades como la semana europea de la movilidad, carreras frente a la resistencia a antibióticos y campus a través.

3. Personas: Personal Docente e Investigador y Personal investigador

“750 plazas estabilizadas y primera universidad en convocar las nuevas plazas de la LOSU”

Logro 35. Fomento del desarrollo de la carrera profesional

Hemos impulsado el desarrollo de la carrera profesional **al posibilitar la promoción directa de ayudantes a profesorado ayudante doctor (PAD)** tras la obtención del grado de doctor. Se han convocado además plazas **de profesorado titular de universidad cuando estos obtienen la acreditación que posibilitaba su estabilización.**

Hemos reducido **drásticamente el plazo que transcurre desde la acreditación de nuestro profesorado hasta la convocatoria de una plaza del cuerpo docente universitario correspondiente (TU y CU)**, mientras que en otras universidades este periodo se prolonga habitualmente varios años. Hemos publicado **199 nuevas Cátedras y 323 plazas de Titular de Universidad**, incrementándose en un 55% y en un 25%, respectivamente, el profesorado perteneciente a estos cuerpos docentes. Además, hemos dotado **228 plazas de Contratado/a Doctor/a de carácter indefinido.** En total, se han estabilizado a figuras de **personal laboral indefinido o de profesorado funcionario un total de 750 plazas de PDI.**

Por otro lado, se han convocado los primeros contratos para cubrir plazas de **Profesorado Asociado LOSU**, contratos de carácter indefinido.

En cuanto a las figuras temporales a tiempo completo, hemos convocado un total de **84 plazas de Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a**, apurando al máximo los límites de aplicación de la LOSU. Se ofreció el paso a esta figura al PAD que cumplió dos años de contrato en el año de implementación de la nueva ley.

Hemos sido la primera universidad del país en convocar las plazas vinculadas al Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas (**Programa María Goyri**), que posibilitará la incorporación de 159 PAD. Así, hemos convocado un total de **291 plazas de PAD**, incluyendo las 96 plazas procedentes del Programa María Goyri para este primer año. Igualmente, hemos convocado un total de **39 plazas de ayudante** antes de que la figura desapareciera con la LOSU.

Finalmente, hemos llevado a cabo **la primera convocatoria de bolsas de profesorado sustituto.** Para ello, hemos diseñado con departamentos la configuración de especialidades y requisitos de acceso, regulando el procedimiento.

Logro 36. Profesorado vinculado

Hemos apostado por el profesorado clínico, en particular por el **profesorado vinculado**. Así, hemos posibilitado la promoción de los profesionales acreditados consolidando así los grados a los que están adscritos. En estos cuatro años se han convocado 5 plazas de profesorado vinculado (TU o CU) para nuestras Facultades de Medicina. Esta cifra iguala el número total de profesorado vinculado que teníamos en la institución desde el inicio de los estudios de Medicina hasta 2020.

**“Hemos consolidado en
nómina el tramo no
evaluado del incentivo de
calidad”**

Logro 37. Consolidación en nómina del tramo no evaluado del incentivo a la calidad

Hemos atendido una reivindicación histórica de nuestro profesorado al **consolidar en nómina** (desde enero de 2023) **el tramo no evaluado del incentivo a la calidad para el PDI permanente**.

Logro 38. Adaptación de la convocatoria para estancias en centros extranjeros de PDI

Hemos adaptado las convocatorias de ayudas para estancias en centros extranjeros, ajustando los criterios de baremación para **contemplar la diversidad de las áreas de conocimiento** y para **dar prioridad a las figuras de profesorado que necesitan la movilidad en su proceso de acreditación**.

Logro 39. Mayor alcance de los complementos de méritos

Hemos incluido en la **convocatoria de evaluación de la actividad investigadora -sexenio-** al profesorado contratado temporal (a tiempo completo y al profesorado asociado) y al personal contratado investigador postdoctoral. Hemos incorporado **a la convocatoria de evaluación del complemento específico por méritos docentes (quinquenio)** al profesorado contratado temporal (a tiempo completo y al profesorado asociado). Esto ha supuesto la modificación del Convenio Colectivo para incorporar en el anexo de retribuciones a estos colectivos.

Logro 40. Actualización del Plan de formación para un mejor desarrollo profesional

Hemos **renovado el Plan de Formación** Interno para dar cabida a las propuestas novedosas de nuestro profesorado. Hemos contribuido a la ampliación del Plan de Formación de Profesorado Universitario CDC-G9. Hemos **creado un itinerario de formación específico para la docencia en lengua inglesa**, con gran aceptación por parte de nuestro personal, así como un **Plan de Formación para el Profesorado novel** para facilitar la integración del profesorado ayudante doctor.

Hemos aprobado el **Reglamento de reconocimiento de acciones formativas externas superadas** por el personal docente e investigador de la UCLM.

Logro 41. Movilidad internacional financiada con programas europeos

Hemos mejorado los indicadores de movilidad internacional del PDI financiada con los fondos europeos -Programa Erasmus-. La creación de nuevos programas de movilidad, la mejora de las ayudas económicas incluyendo una bolsa de viaje, así como la aprobación del reglamento de movilidad internacional de la UCLM, han sido herramientas que han contribuido a potenciar y mejorar las condiciones para la movilidad internacional de nuestro profesorado.

Logro 42. Creación de la Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente

Hemos creado la **Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente**, que nos permite una mejor coordinación de las diferentes iniciativas, al integrar en una misma unidad las acciones formativas promovidas y desarrolladas por diferentes vicerrectorados.

4. Personas: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

“Mayor dotación de PTGAS e incremento de la oferta de empleo público”

Logro 43. Incremento en la dotación del PTGAS

Hemos **incrementado de forma decidida la dotación de la plantilla de PTGAS**. De las 1.091 plazas ocupadas en el año 2020 se ha pasado a 1.189 plazas ocupadas en 2024. En este año, la cifra de personal técnico, de gestión y de administración y servicios ha sido de 1.249 personas, frente a las 1.161 del año 2020. Ello supone una cobertura **del 90% de la RPT**.

Además, hemos incorporado 67 funcionarios/as interinos/as por programas para la atención de necesidades extraordinarias y nuevos proyectos y actividades que la estructura organizativa actual no contempla en las correspondientes áreas y unidades de gestión.

“Hemos completado los procesos de estabilización, reduciendo la tasa de interinidad a valores inferiores al 8%”

Logro 44. Estabilización de empleo

Hemos completado los procesos de **estabilización de empleo** durante los años 2022 y 2023. Se han estabilizado un total de 97 plazas. Actualmente, la tasa de interinidad en plazas estructurales es inferior al 8%, cumpliendo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Logro 45. Oferta de Empleo Público

Hemos aprobado una amplia y adecuada oferta de empleo público de PTGAS en los años 2021, 2022, 2023 y 2024, que han incluido un total de **293 plazas para promoción interna, y 91 para acceso libre**, y desarrollado sus correspondientes convocatorias.

Logro 46. Regularización de concursos de méritos

Hemos desarrollado **la mayor oferta de concursos de méritos** de la historia de la institución. En concreto, se han realizado dos convocatorias que han incluido 485 plazas vacantes.

Hemos acordado con las organizaciones sindicales la implantación del concurso permanente, que constará de dos convocatorias anuales.

Logro 47. Promoción interna

Hemos implementado y acordado con las organizaciones sindicales el desarrollo de las convocatorias de promoción interna del **Grupo B**. Por otro lado, hemos mostrado nuestro compromiso con el colectivo de **personal interino y temporal**, con su inclusión directa en el procedimiento de reconocimiento de carrera profesional horizontal.

Logro 48. Movilidad internacional financiada con programas europeos

Hemos mejorado los indicadores de movilidad internacional del PTGAS financiada con los fondos europeos -Programa Erasmus- que se ha incrementado notablemente en este colectivo. La creación de nuevos programas de movilidad, la mejora de las ayudas económicas incluyendo una bolsa de viaje, así como la aprobación del reglamento de movilidad internacional de la UCLM, han sido herramientas que han contribuido a potenciar y mejorar las condiciones para la movilidad internacional de nuestro PTGAS.

5. Buen gobierno, igualdad y participación

“Hemos implementado el nuevo marco ético, de convivencia y de integridad de la UCLM y puesto en marcha el I Plan de Igualdad”

Logro 49. Fortalecimiento de los instrumentos de buen gobierno de la UCLM

Hemos implementado el **nuevo marco ético, de convivencia y de integridad de la UCLM**, a través de la Declaración Institucional Contra el Fraude y la Corrupción, de la aprobación del nuevo Código Ético y de Buen Gobierno, de las Normas de Convivencia, del Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UCLM, del Reglamento del Canal de Alertas interno de la UCLM, del Plan Antifraude y de la puesta en funcionamiento del Canal de Alertas interno de la UCLM.

Logro 50. Incremento de la participación de la comunidad universitaria

Hemos fomentado la **participación de la comunidad universitaria**. Se han desarrollado 47 procesos de información pública vinculados a los proyectos e iniciativas normativas del equipo de dirección; implementado dos amplios procesos participativos en aquellas cuestiones de especial relevancia para la comunidad (Normas de Convivencia y Código Ético), e instaurado los **presupuestos participativos**, que contaron con la participación directa de más de 3.000 personas y han supuesto la financiación de 5 proyectos.

Logro 51. Creación de la delegación para Políticas de Igualdad

La estructura de gobierno de la UCLM, por primera vez, incluye la delegación para Políticas de Igualdad, dependiente directamente del rector. Esta figura ha estado asistida en sus funciones por la directora de la Unidad de Igualdad y Diversidad, nombrada en 2022.

Logro 52. Puesta en marcha del I Plan de Igualdad de la UCLM y seguimiento

Hemos puesto en marcha el **I Plan de Igualdad de la UCLM**, cuya **evaluación intermedia** se ha realizado en **2023**. El seguimiento de su implantación ha permitido la evaluación de las acciones realizadas por los diferentes organismos y unidades implicadas y el envío de directrices para la creación y funcionamiento de las comisiones de igualdad de los centros docentes, departamentos y centros e institutos de investigación.

Logro 53. Creación de Red de Comisiones de Igualdad

Hemos creado una **red de Comisiones de Igualdad en centros, departamentos e institutos de investigación de la UCLM**, con presencia de todos los colectivos (estudiantes, PDI/PI y PTGAS) que asegura la capilaridad de las políticas de igualdad de la institución. La celebración del I Encuentro de Comisiones de Igualdad de la UCLM (Ciudad Real, junio 2024) permitió compartir iniciativas y, sobre todo, mejorar la conexión entre campus y sedes en materia de igualdad para diseñar actividades comunes.

Logro 54. Alianza con el gobierno de España para impulsar la Igualdad

Hemos firmado el **Protocolo General de Actuación entre la UCLM y la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha** para impulsar la Igualdad de todas las personas y la lucha conjunta de ambas instituciones en materia de Violencia sobre las Mujeres.

Logro 55. Nuevo protocolo para prevenir, detectar y actuar ante el acoso

Hemos aprobado un nuevo **Protocolo para prevenir, detectar y actuar ante el acoso** en la UCLM que se adapta a las recientes normas aprobadas en los ámbitos internacional, europeo, estatal y autonómico relativas a igualdad, violencia y acoso. El nuevo documento huye de tecnicismos jurídicos, define claramente todos los tipos de acoso -incluyendo ejemplos- y amplía su ámbito espacial y temporal de aplicación.

Logro 56. Actualización del protocolo de cambio de nombre

Hemos actualizado el **Protocolo de cambio de nombre de las personas trans e intergénero** en la UCLM, adaptándolo a los recientes cambios normativos en la materia.

Logro 57. UCLM más transparente

Hemos **actualizado y mejorado el Portal de Transparencia**, haciéndonos merecedores del Sello “T de Transparencia” de Fundación Haz y del XII Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos de la JCCM por el “Modelo de mejora continua del Portal de Transparencia de la UCLM”.

Logro 58. Rendición de cuentas

Por primera vez, un equipo de gobierno de la UCLM ha rendido cuentas de sus actuaciones y del grado de cumplimiento de sus objetivos. Hemos proporcionado **información en abierto** que ha permitido a toda la comunidad universitaria realizar un **seguimiento semestral del grado de ejecución del programa de gobierno**.

6. Vinculación con el entorno: visibilidad y relevancia de la UCLM

“Hemos incrementado la visibilidad y relevancia de la universidad en la Región con nuestras actividades culturales y deportivas e implantando programas de impacto social como UCLMrural”

Logro 59. Incremento de la visibilidad de los reconocimientos a la comunidad universitaria

Hemos recuperado la celebración del **Acto Solemne de Santo Tomás de Aquino**, en el que la institución hace partícipe a la sociedad de la investidura de sus nuevos doctores y doctoras; hace entrega de los premios extraordinarios de doctorado y de los premios *Alumni* –creados para contribuir al desarrollo y proyección social de la institución–; distingue a los egresados y egresadas que han obtenido premios nacionales de fin de carrera de educación universitaria y reconoce la trayectoria profesional del personal jubilado.

Además, hemos creado los **Actos de Reconocimiento por campus y sedes**, en los que tiene lugar la toma de posesión de las nuevas profesoras y profesores titulares y catedráticas y catedráticos de universidad, y el reconocimiento al personal de la UCLM que ha cumplido 25 años de servicio cada curso académico.

Logro 60. Mejora en la gestión de la comunicación institucional

Hemos planificado y realizado, de manera continua y oportuna, la difusión de **noticias y notas de prensa** en medios de comunicación convencional y *online*, nacionales y regionales.

Logro 61. Aumento de la notoriedad de la UCLM

Hemos puesto en funcionamiento la **tienda UCLM** en versión física y online. Hemos convocado las **ayudas a clubes deportivos** de la región, que han beneficiado a un total de 72 clubes en los años 2023 y 2024. Hemos patrocinado múltiples eventos y competiciones deportivas.

Logro 62. UCLM Cultura abierta a la ciudadanía

Hemos estado presentes en la sociedad a través del **programa UCLM Cultura**, organizando más de un centenar de eventos culturales abiertos a la ciudadanía cada año.

Logro 63. Divulgación para llevar la ciencia a la ciudadanía

Hemos fortalecido la Unidad de Cultura Científica e Innovación, lo que nos ha permitido incrementar la divulgación científica y la conexión entre la investigación y la sociedad. Se ha aumentado la visibilidad de la UCLM y su relevancia dentro y fuera de la comunidad académica.

Logro 64. Incremento de los convenios con empresas e instituciones

Hemos aumentado **en un 311% las cátedras y aulas Universidad-Empresa**. Además, **hemos incrementado las relaciones con empresas** y otras entidades con convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares, para el desarrollo de TFG y TFM, la participación en titulaciones duales y en otros programas de títulos propios. Hemos aumentado los proyectos de investigación colaborativos con empresas regionales y nacionales.

Logro 65. Cumplimiento del compromiso con el entorno rural

Hemos posicionado la **marca UCLM Rural**, programa en el que fuimos pioneros y sobre el que se ha basado el Ministerio para la elaboración de su programa nacional. Las 4 ediciones que hemos desarrollado han permitido que 300 estudiantes realicen **prácticas remuneradas** en zonas rurales, gracias a la financiación de las Diputaciones Provinciales, la JCCM, Recamder y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. En las últimas ediciones hemos desarrollado 3 proyectos de innovación rural.

Hemos incrementado en un 61% las **actividades culturales** desarrolladas en el entorno rural. A través del programa de Cursos de Verano y del Programa Marcela, hemos priorizado la realización de actuaciones en los municipios rurales de nuestra región, en línea con lo establecido en la Estrategia Regional frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha a la que estamos adheridos.

7. Docencia

“Hemos implantado con éxito 4 nuevos grados y 17 nuevos másteres oficiales, además de desarrollar un plan piloto de evaluación del profesorado - DOCENTIA-”

Logro 66. Implantación de nuevos títulos de grado

Hemos diseñado en tiempo récord e implantado de forma efectiva los grados de **Física en Toledo**, de **Ingeniería Biomédica en Cuenca**, de **Matemáticas en Ciudad Real** y de **Psicología en Albacete**. La elección de estas cuatro titulaciones estuvo basada en las conclusiones de un estudio que contemplaba, entre otras variables, las titulaciones con mayor empleabilidad, aquellas con mayor demanda y los flujos de movilidad geográfica a través de los traslados solicitados. Estas titulaciones han tenido una gran aceptación. El número de preinscripciones es muy elevado y las notas de corte se acercan a 12 en los cuatro grados.

Logro 67. Unidad Docente del Grado de Medicina en el Hospital Universitario de Toledo

Hemos creado la **Unidad Docente del Grado de Medicina en el nuevo Hospital Universitario de Toledo**, lo que ha permitido aprovechar estos nuevos recursos asistenciales. El desdoble a partir de tercer curso de itinerarios de las Facultades de Medicina de Albacete y Ciudad Real y los traslados desde otras universidades de España han posibilitado, por un lado, aumentar las plazas de nuevo ingreso y, por otro, reducir la proporción estudiante/docente en los tres hospitales universitarios. Se ha incrementado así de forma simultánea la oferta de plazas y la calidad docente.

Además, hemos ampliado el número de hospitales universitarios en la región, incorporando el Nacional de Paraplégicos, el de Alcázar de San Juan y el de Puertollano a los ya existentes.

Logro 68. Implantación de nuevos títulos de máster

Hemos **ampliado la oferta de másteres oficiales con 17 nuevas titulaciones**, incrementando la oferta de la UCLM un 30,3%. Durante el curso 2024-2025, en el que están en marcha ya 12 másteres de ese total de 17, se han matriculado 341 estudiantes en estas nuevas titulaciones. Se ha complementado la oferta de máster, priorizando aquellas ramas donde no existía una formación avanzada para estudiantes de grado de la UCLM. Se han implantado 9 Programas Académicos de Recorrido Sucesivo -PARS- para facilitar el acceso a estudiantes de grado y máster.

“Nuevos títulos duales e incremento de más del 30% en Títulos Propios”

Logro 69. Introducción de nuevos formatos de títulos y nuevas metodologías de implantación

Hemos potenciado la **formación dual en titulaciones oficiales de la UCLM**. Hemos creado un nuevo Máster en Energías Renovables, que ha contado con la participación de 10 empresas de la Región y 27 estudiantes (un 30% en itinerario dual) durante el curso 2023-2024. Hemos modificado el Máster de Ingeniería Informática, que incluye ahora una mención dual. La formación dual refuerza la formación impartida en la universidad con su aplicación práctica y directa en el entorno real de la empresa con la consecución de experiencia profesional retribuida con un contrato durante un semestre para los estudiantes.

Hemos incrementado la **oferta educativa en lengua extranjera**. Un máster *Erasmus Mundus* y 4 nuevos convenios de doble titulación con Alemania, Colombia, Brasil y China incrementan la orientación internacional en la formación.

Hemos incluido la **metodología de impartición híbrida o virtual** en las nuevas titulaciones de máster. El 58,3% son impartidas en alguna de estas modalidades, favoreciendo así la formación permanente de trabajadores y estudiantes de fuera de la región.

Logro 70. Fomento de la innovación docente

Hemos diseñado una **política integrada de innovación docente**, coordinando la actividad de grupos, jornadas, difusión de acciones y proyectos de innovación docente. Se han organizado jornadas bienales los años 2021 y 2023, en las que han participado 409 y 415 profesores, respectivamente. En la convocatoria de proyectos de innovación docente 2023 se han evaluado 150 proyectos y dotado económicamente el 53,3%. Se han publicado 3 libros colectivos que recopilan las experiencias de innovación docente en la enseñanza superior de Castilla-La Mancha.

Logro 71. Formación continua en competencias digitales y certificación

Hemos asumido un papel de **liderazgo en el ámbito de la formación y certificación en competencias digitales en el SUE**, gracias a la coordinación del proyecto DigitAll (digitall.org.es), desarrollado en el marco del Plan UniDigital, que ha unido a 21 universidades públicas españolas para intentar mejorar las competencias digitales de la ciudadanía, especialmente dentro de la comunidad universitaria. La plataforma de certificación en desarrollo permitirá la evaluación automatizada y remota, asegurando un proceso riguroso y accesible para cualquier usuario/a.

Logro 72. Crecimiento en la oferta de títulos propios y nuevas modalidades

Hemos **incrementado significativamente la oferta de Títulos Propios**, pasando de 126 programas (curso 2020-2021) a 166 (curso 2024-2025). Este crecimiento ha venido acompañado de una notable transformación en las modalidades de impartición. Mientras que los títulos presenciales han disminuido de 33 a 22, la modalidad híbrida o semipresencial ha experimentado un aumento, pasando de 28 a 36. El crecimiento más destacado se ha producido en la modalidad online, que ha pasado de 65 a 108 títulos, reflejando nuestra decidida apuesta por la enseñanza a distancia y la flexibilidad académica.

Logro 73. Desarrollo e implementación del Plan Docencia

Hemos diseñado el plan DOCENTIA-UCLM para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado. Tras su aprobación por ANECA, se ha realizado **una evaluación piloto voluntaria** en los años 2023 y 2024. En la convocatoria 2023 han solicitado la evaluación 359 profesores de los cuales 303 han completado el proceso de evaluación (18,6% del profesorado a tiempo completo de la UCLM).

8. Investigación

**“Más ayudas a grupos y récord histórico
en la captación de fondos de
investigación”**

Logro 74. Transformación de la convocatoria de grupos a proyectos de investigación aplicada

Hemos llevado a cabo una completa **actualización de la normativa de grupos de investigación**, orientando la investigación hacia un enfoque aplicado, lo que ha mejorado significativamente el impacto de los proyectos. De forma coherente, hemos transformado las antiguas convocatorias de ayudas a grupos de investigación de la UCLM por una nueva convocatoria de proyectos de investigación aplicada para grupos de la UCLM, dotada de un presupuesto de 4.100.000 €. Hemos conseguido por primera vez que esta convocatoria esté financiada por el programa operativo de FEDER de CLM 2021-2027. Este programa financia el 85% del presupuesto de la convocatoria, aportando la JCCM el 15% restante.

Logro 75. Nuevas convocatorias y mejora de las existentes

Hemos puesto en marcha convocatorias innovadoras para atraer y retener talento, incluyendo oportunidades para investigadores/as procedentes de Ucrania, doctorados industriales, publicaciones científicas, estudiantes de bachillerato, FPU, programa Investigo y programas de recualificación, lo que ha ampliado significativamente la oferta de formación e investigación. Así, hemos incorporado a nuestro sistema universitario: 113 contratos en el marco del Programa INVESTIGO en las convocatorias publicadas por el SEPE nacional y regional, con una financiación superior a 3.800.000 euros, 60 contratos postdoctorales del Programa de Recualificación y **150 predoctorales, y 65 postdoctorales del Plan propio de investigación de la UCLM**. Se han incluido mejoras en la convocatoria de predoctorales, como es la bolsa para la movilidad, para facilitar la internacionalización y la movilidad de jóvenes investigadores e investigadoras.

Hemos, también, mejorado la dotación de las ayudas de la convocatoria de inicio a la investigación para estudiantes de másteres, experimentando un crecimiento del 25% con respecto a 2021.

En cuanto a convocatorias que afectan a infraestructuras científicas, hemos modificado la **convocatoria de adaptación y mejora de equipamiento científico**, haciéndola **más inclusiva**, abriéndola a todas las disciplinas y no a las puramente experimentales. Al no excluir ramas de conocimiento hemos fomentado la investigación colaborativa y el impacto transversal en diversos campos del conocimiento.

Hemos creado la **convocatoria de adaptación y mejora para institutos y centros de I+D y unidades asociadas**, convocada en 2022 y 2023. En el 2024 se incluyó la ayuda para los **servicios incluidos en el Servicio de Instrumentación Centralizado**. La dotación económica total de los tres años fue de 550.000 euros.

Hemos lanzado la **convocatoria de ayudas a revistas científicas de la UCLM**. Dotada con 30.000 euros cada año, esta convocatoria permite a las revistas beneficiarias mantener y mejorar la indexación y los indicadores bibliométricos de impacto de las revistas científicas de la UCLM, proporcionando medios de calidad para la publicación de artículos científicos y la difusión y transferencia de conocimiento y los resultados de la investigación a la comunidad científica y a la sociedad en general.

Logro 76. Récord de captación y gestión de fondos de investigación

Hemos alcanzado un **máximo histórico en la captación y gestión de fondos de investigación**, lo que ha permitido financiar un mayor número de proyectos y mejorar los recursos destinados a la investigación. En concreto se ha incrementado el número de proyectos en un 34% y los fondos conseguidos en un 38% en el periodo. Además de las convocatorias recurrentes, el plan de recuperación con los fondos PRTR, las convocatorias vinculadas a *Next Generation*, entre otras, ha supuesto un incremento de los fondos conseguidos en las nuevas convocatorias.

Hemos gestionado los dos primeros proyectos del *European Research Council* -ERC- (*Consolidator* y *Starting Grant*). Aunque los logros individuales corresponden a los investigadores, la gestión de estos proyectos supone un punto crítico para que los beneficiarios los desarrollen en las mejores condiciones: la adecuación de espacios e infraestructuras, la adquisición de equipamiento, los procesos de contratación de investigadores, entre otras, son acciones que desencadenan la aceptación de estos prestigiosos fondos.

Logro 77. Optimización del uso de infraestructuras y equipamiento científico

Hemos creado el **Servicio de Instrumentación Centralizada (SIC)** dentro del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), implementando instalaciones centrales con el fin de mejorar el soporte técnico y operativo a los grupos de investigación, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo la colaboración interdisciplinaria.

Hemos desarrollado, una aplicación web que contiene el catálogo de servicios, habiendo permitido que la oferta de servicios de investigación sea transparente y accesible a todos los investigadores e investigadoras y al entorno económico-empresarial. Hemos facilitado, con ello, el contacto entre el personal investigador y entre éste y las empresas, y así se optimizará la explotación de las capacidades e infraestructuras científicas.

Logro 78. Consolidación de la Unidad de Cultura Científica e Innovación -UCC+i-

Hemos fortalecido la **UCC+i como el pilar de la divulgación científica** y la conexión entre la investigación y la sociedad, aumentando su visibilidad y relevancia dentro y fuera de la comunidad académica. Hemos conseguido acercar la ciencia a las escuelas, ciudades, pueblos, y colectivos a los que distintas circunstancias dificultan acceder al conocimiento científico. Hemos captado más de 420.000 €, con ellos se han consolidado proyectos como el programa "Investiga que no es poco", la Noche Europea de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, 11F: la mujer y la niña en la ciencia y Ciencia Circular, entre otros.

Logro 79. Crecimiento en la formación de doctores

Hemos logrado en el curso 2023-2024 el **récord de matrícula en los estudios de doctorado y tesis leídas** en la UCLM, alcanzando 437 estudiantes de nueva matrícula y 1698 estudiantes totales de doctorado y 247 tesis defendidas. Hemos demostrado un sólido crecimiento en la formación de investigadores de alto nivel.

Logro 80. Creación del Comité de Ética en Investigación Social

Hemos elaborado el **Código de Buenas Prácticas Científicas** y se ha creado el **Comité de Ética en Investigación Social**, órgano colegiado encargado de evaluar y formular recomendaciones sobre los principios éticos que debe observar la investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas desarrolladas por la UCLM, siempre que ésta implique la participación de personas y la utilización de datos de carácter personal.

9. Transferencia de conocimiento

“Hemos puesto en marcha un Plan Propio de Transferencia, creado Unidades de Transferencia de Conocimiento e incrementado en más de 300% el número de Cátedras y Aulas Universidad-Empresa”

Logro 81. Plan propio de transferencia

Hemos desarrollado la **primera convocatoria del plan propio de transferencia** dotada con 1.000.000 de euros, financiándose 36 planes de transferencia y 39 proyectos colaborativos. En la misma convocatoria hemos definido los requisitos para el establecimiento de las estructuras internas de transferencia e innovación, denominadas Unidades de Transferencia de Conocimiento (UTCs), habiéndose creado inicialmente 53 UTCs. La separación de las UTCs de los grupos de investigación propios permite visualizar la importancia de la transferencia y la innovación y reconocer los grupos intensivos en transferencia. Asimismo, ha posibilitado el establecimiento de las bases para la creación y el reconocimiento de estructuras más amplias de transferencia en el futuro.

Logro 82. Intensificación de la relación con los agentes del ecosistema de innovación

Hemos **incrementado nuestra vinculación con el entorno económico, empresarial y social** como vía de intensificación de la transferencia de conocimiento y tecnología. Para dar a conocer las capacidades tecnológicas y de investigación de la UCLM, hemos puesto en marcha el **buscador de expertos UCLM**. Esta herramienta de inteligencia académica, accesible a través de la web, permite que empresas, entidades e instituciones encuentren expertos en áreas concretas. Facilita el contacto de empresas con investigadores y mejora la gestión de la colaboración desde la puesta en contacto al establecimiento de la relación contractual o colaborativa.

Hemos participado e interactuado activamente con agentes del sistema de ciencia y tecnología a través de la **participación en diferentes clúster**, grupos o asociaciones. Entre otras: *Hub* digital I4CAMHub; Foro Tecnológico para las Colaboraciones Tecnológicas Universidad Empresa; Asociación *Cluster* Granada Plaza Tecnológica y Biotecnológica; Clúster del Hidrógeno de Castilla-La Mancha; *Barrax Rural Innovation Hub* y el Clúster Tecnológico IAT Impulsa Almansa y los CEEIs de la Región.

Logro 83. Programa de Mecenazgo y aplicación de micromecenazgo

Hemos desarrollado el **Programa de Mecenazgo e implantado el portal de micromecenazgo** para incrementar los fondos captados de entidades privadas y donantes particulares. El portal de micromecenazgo ha permitido favorecer las donaciones de pequeñas aportaciones a los proyectos de la UCLM. También se ha mejorado la gestión del **Patrocinio y Mecenazgo** lo que nos ha permitido incrementar en un 311% el número de cátedras y aulas Universidad-Empresa.

Logro 84. Emprendimiento de los investigadores

Hemos promovido y participado en **5 empresas spin offs** intensivas en conocimiento para explotar los resultados surgidos de la actividad investigadora. Actualmente, UCLM emprende SLU participa en 19 spin off que se mantienen activas.

10. UCLM más internacional

“Hemos conseguido por primera vez un proyecto de la Alianza Europea de Universidades”

Logro 85. Alianza Europea de Universidades: COLOURS

Hemos llevado a cabo un proceso participativo de reflexión sobre la internacionalización, intentando diseñar la estrategia de la Universidad de Castilla-La Mancha en esta área con la identificación de las líneas a seguir para crecer en el ámbito global. En estos cuatro años se ha conseguido posicionar a la UCLM en la centralidad del sistema universitario europeo, incorporando nuestra universidad al elenco del 10% de universidades europeas de excelencia (560) que han conseguido una de las 64 alianzas europeas de universidades. En conjunto, nuestra **alianza COLOURS con una financiación de 14,3 M€, integra más de 126.000 estudiantes, 12.300 miembros de profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y 54 socios de 9 países** para mejorar la calidad de la educación superior en todas sus dimensiones y contribuir al desarrollo del Espacio Europeo de Educación y a la competitividad de las universidades europeas.

Logro 86. Participación en otras alianzas

Hemos impulsado la **participación de la UCLM en alianzas** para aumentar y mejorar nuestra actividad internacional en Estados Unidos y Latinoamérica. En particular nos hemos hecho miembros de la Asociación Hispana de Universidades y Colegios Profesionales (HACU) que actualmente representa a más de 500 importantes instituciones de educación superior de los Estados Unidos, Puerto Rico, Latinoamérica, España y el Caribe, comprometidas con el objetivo de facilitar el acceso y de mejorar la educación de la población hispana. Actualmente, los miembros de la UCLM pertenecemos a 32 asociaciones internacionales y 74 asociaciones nacionales.

Logro 87. Nuevos proyectos Erasmus+ KA-2

Hemos incrementado notablemente la movilidad internacional financiada con fondos europeos en todos los colectivos de la comunidad universitaria. Además, hemos alcanzado un importante logro al gestionar **17 nuevos proyectos** Erasmus+ KA-2, destinados a fomentar la cooperación entre organizaciones e instituciones, además de llevar a cabo **dos acciones Jean Monnet**. Estos proyectos han supuesto la administración de más de **3 millones de euros**, de un total de 23,5 millones de euros asignados en las convocatorias, **contribuyendo significativamente al desarrollo y fortalecimiento de la colaboración internacional en el ámbito educativo y académico**.

Todos estos logros proporcionan un punto de arranque para el nuevo mandato claramente global, en el que la UCLM podrá aprovechar las oportunidades que la internacionalización genera para mejorar la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Tanto estudiantes, PDI, PI, como PTGAS estarán inmersos en procesos de mejora con una fuerte orientación global que requerirán el desarrollo de nuevas capacidades y competencias para conseguir crecer en el mundo. La nueva orientación más internacional no impedirá la asunción del compromiso con lo local, seguiremos haciendo crecer el vínculo con la región, contribuyendo a su desarrollo económico, social y cultural.

4. Contexto y bases #UCLM2030

A continuación, se recogen los elementos contextuales y las bases sobre las que hemos elaborado la propuesta electoral

Durante los últimos cuatro años como rector, he aprendido que el verdadero valor de nuestra universidad radica en su comunidad: estudiantes, docentes, investigadores e investigadoras y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Gracias a vuestras ideas, preocupaciones y aspiraciones, hemos logrado construir una base sólida, pero queda mucho por hacer para avanzar hacia la universidad que todos queremos y necesitamos.

Este proyecto recoge las inquietudes e ilusiones que me habéis ido transmitiendo desde todos los colectivos de la UCLM desde finales de diciembre de 2020 hasta la fecha para seguir construyendo nuestra universidad. A esto se añade mi visión personal después de cuatro años como rector, aportando mi experiencia y conocimiento sobre las necesidades del sistema universitario español, y del nuestro, en particular. Esta colaboración ha sido muy importante, porque la UCLM somos las personas que la componemos y con el esfuerzo y trabajo de todo nuestro personal y estudiantes conseguiremos una universidad mejor, más solidaria, enraizada en nuestra tierra y parte fundamental de Castilla-La Mancha y de su tejido socioeconómico.

|Proyecto abierto y participativo|

La propuesta que presento no es un plan cerrado ni inamovible. Es un punto de partida dinámico y flexible que permitirá a la UCLM evolucionar de acuerdo con las necesidades y la participación de toda su comunidad. Estos últimos años me han demostrado que la colaboración, el debate y la crítica constructiva son esenciales para crear una universidad que refleje nuestras aspiraciones colectivas. Esta propuesta continuará impulsando un proceso transparente, basado en una comunicación constante y abierta con toda la comunidad universitaria, para que cada uno de vosotros y vosotras se sienta parte activa de este proyecto.

|Contexto y desafíos globales|

Para elaborar cualquier proyecto de esta naturaleza, no podemos perder de vista el entorno que determina las situaciones a las que tendremos que hacer frente. Así, el contexto en el que se desarrolla la actividad de la universidad se ve afectado en numerosas ocasiones por aspectos de ámbito global ajenos a nuestro día a día pero que son determinantes en nuestro devenir. Actualmente, nuestro presente y futuro vienen condicionados por un pasado marcado por una pandemia mundial y por una guerra en Europa que definen el **contexto sociopolítico** en el que nos desenvolvemos. La primera, además de otras consecuencias en lo personal y lo social, supuso desde un punto de vista académico un enorme desafío para la UCLM que tuvo que adaptarse, en tiempo récord, a la docencia *online*, con un reto, mayor si cabe, en la organización y vuelta a la presencialidad. La segunda, una realidad todavía vigente, ha generado una enorme inflación con un aumento del coste de las materias primas y de la energía que han influido negativamente en el funcionamiento de las universidades.

Si a estos acontecimientos le sumamos el intenso proceso de **modificación legislativa** que está llevando a cabo últimamente el Gobierno de España, nos encontramos en un contexto que supone un enorme desafío para nuestra universidad en los próximos años, ya que una parte muy importante de este cambio normativo debe aún desplegarse a nivel estatal, y posteriormente, o de manera simultánea, a nivel autonómico.

Sin duda, la gran reforma normativa en la universidad viene de la mano de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que entró en vigor en abril de 2023 y que incluye varios aspectos

que se pueden considerar como positivos en diferentes áreas y que suponen un avance y mejora respecto a la ley anterior. El mayor logro de esta Ley es que incluye una propuesta de incremento en la financiación del sistema universitario. Esta financiación se fija en, al menos, el 1% del PIB para 2030. Por ello, muchos de los cambios que la LOSU incluye estarán condicionados por este aumento presupuestario. Además, se incorporan modificaciones importantes que influirán directamente en nuestra forma de funcionar, algunas de las cuales ya han entrado en vigor. Y como desarrollo reglamentario importante de la LOSU, cabe mencionar que el Gobierno está trabajando en el desarrollo del Estatuto del PDI que supondrá una modificación sustancial de las condiciones laborales de todo el profesorado. Tendremos que estar atentos y ver cómo termina este proceso, ya que ello influirá de manera sustancial en nuestras decisiones. Para acometer toda esta modificación legislativa en nuestra universidad será más necesario que nunca trabajar estrechamente con el Gobierno de Castilla-La Mancha y el de España, con lealtad mutua, tal y como hemos hecho durante estos cuatro años.

Otro aspecto reseñable es la **transformación digital**, que ya estábamos viviendo, y que se ha visto acelerada por la crisis social y económica. Esta transformación digital es una realidad que está provocando cambios sustanciales en la sociedad, en nuestra forma de vivir, de relacionarnos, así como en nuestros sistemas de trabajo y de producción.

La universidad no es ajena a esta realidad y es nuestra obligación adaptarnos a esta nueva situación. Debemos considerarlo como una oportunidad de cambio del modelo organizativo y de la forma de acometer nuestra misión universitaria. La UCLM debe seguir apostando por transformar la organización para un mejor funcionamiento, con más eficiencia, y un mayor valor añadido como factor de competitividad, con el objetivo fundamental de modernizar su funcionamiento y reducir las cargas burocráticas del personal docente e investigador, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y del estudiantado.

En un **contexto demográfico** europeo marcado por una disminución de la natalidad y un envejecimiento de la población, nuestra región presenta, además, un porcentaje de población adulta sin estudios superiores (universitarios) por encima de la media de los países más avanzados en la Unión Europea y que debe obligatoriamente ir reduciéndose progresivamente. Tendremos más oportunidades cuanto más formada esté toda nuestra gente. Este eventual incremento de la población adulta con estudios universitarios en nuestra región, que debería pasar del 21% actual al 38% en 2050 (según la agenda España 2050), podría ser muy importante y de gran utilidad para abordar la crisis demográfica iniciada en 2008 y que empieza a sentirse ya en las universidades españolas.

|Internacionalización|

En la situación actual, marcada por la reducción demográfica en Europa y la nueva normativa del gobierno español sobre estudiantes internacionales, es crucial que las instituciones académicas mantengan una oferta competitiva a nivel global.

No debemos pasar por alto la estrategia europea encaminada a la creación de las Universidades Europeas; alianzas transnacionales llamadas a convertirse en las Universidades del futuro, cuyo objetivo es hacer frente a los grandes retos sociales a los que nos enfrentamos aprovechando todo el potencial de nuestras capacidades colectivas. Al mismo tiempo, estas alianzas deben ser actores principales en la mejora de la calidad y la competitividad de la educación superior.

En julio de 2023, la alianza universitaria *COLOURS* (COLlaborative innOvative sUustainable Regional univerSities), de la que formamos parte, fue seleccionada para ser una de las 64 alianzas universitarias europeas que serán financiadas durante los próximos cuatro años por la Comisión Europea. Esta integración en una universidad europea nos permite vislumbrar un estimulante futuro para la UCLM, pero también una ingente tarea que requerirá el compromiso de toda la

comunidad universitaria, entre otras cuestiones para conseguir un título europeo en la primera convocatoria que sea posible.

|Formación continua y recualificación profesional|

Como ya se ha referido, en Castilla-La Mancha el porcentaje de población adulta con estudios universitarios aún está por debajo de la media nacional y de la Unión Europea, y esto es un desafío que debemos afrontar con decisión. La formación a lo largo de la vida es fundamental para aumentar la productividad, mejorar las oportunidades de empleo y elevar los salarios de nuestra población.

Además, la formación a lo largo de la vida es fundamental para aumentar la productividad, mejorar las oportunidades de empleo y elevar los salarios de nuestra población. Aquí se abre otro de los retos que tendremos que afrontar en un futuro tan inmediato que debería ser nuestro presente más próximo. Tendremos que poner mucho énfasis en el impulso de la formación a lo largo de toda la vida para personas en situación de desempleo, pero especialmente para personas en activo con formación universitaria que deseen y necesiten una recualificación profesional. La evidencia muestra que la participación de la población adulta en procesos de recualificación está fuertemente ligada a una mayor productividad (entre un 5% y un 30%), mayores oportunidades de empleo, y mejores salarios. Por eso se ha convertido en un objetivo compartido por los países más desarrollados del mundo. Sin embargo, la falta de oportunidades para hacerlo y el hecho de que buena parte de los fondos que las administraciones y las empresas reservan a este fin no sean utilizados, conducen a que solo 3,7 de cada 10 personas adultas en España participen en programas de formación o recualificación reglados o no reglados cada año. Esto nos sitúa casi en la media de la Unión Europea, pero muy por debajo del grupo de países más avanzados de la Unión.

Por ello, debemos asumir el reto de potenciar la contribución de nuestra universidad a la formación y recualificación de la fuerza trabajadora en Castilla-La Mancha. Tenemos un sistema universitario avanzado, que destaca por su accesibilidad formativa, y que se distribuye de manera homogénea a lo largo y ancho de todo nuestro territorio. Aprovechémoslo para potenciar esa recualificación profesional flexible, con la vista puesta en microcredenciales, microgrados, micromásteres, formación permanente o títulos conjuntos con otras instituciones y empresas. Si hacemos las cosas bien, en 2050, en nuestros campus debería haber tantos estudiantes por encima de los 25 años como por debajo. Nosotros, la UCLM, no podemos dejar pasar esta oportunidad por el compromiso que tenemos con esta tierra.

|Estudiantado como núcleo fundamental|

Con estos elementos clave y de contorno, hemos elaborado esta propuesta electoral para hacer frente a los desafíos de nuestra universidad en su próximo futuro. Todo ello, teniendo siempre muy presente que el estudiantado es el núcleo fundamental sobre el que gira la UCLM. Cualquier proyecto debe incluir acciones estratégicas claras que, por un lado, aseguren la impartición de una formación de calidad que facilite a los y las estudiantes el camino hacia el mundo laboral y por otro, generen una formación en valores, responsabilidad y espíritu crítico, ya que son el futuro

del desarrollo social y económico de nuestra sociedad. El gran reto es conseguir que sean universitarios y universitarias, que vivan y experimenten la vida en la UCLM, y no solo que estén en la universidad. Nos hemos convertido durante estos últimos años en una de las tres universidades de referencia en inserción laboral de nuestros titulados, pero debemos seguir trabajando en ello.

Además, la apuesta se dirigirá a mejorar la empleabilidad y el emprendimiento, así como a fomentar la participación del estudiantado para responder de la mejor forma posible a sus necesidades de formación y a sus inquietudes.

El primer Plan de Participación estudiantil ha supuesto un hito que debe continuar con un segundo plan, si cabe más participativo que el actual y autogestionado por el propio colectivo estudiantil. Además, debemos esforzarnos por garantizar una formación de calidad, con una docencia innovadora y disruptiva, sin perder de vista el desarrollo de sus competencias en diferentes áreas. La implantación de nuevas titulaciones, sobre todo aprovechando la reciente posibilidad de ofertar titulaciones duales, junto con un análisis sosegado y realista de nuestras posibilidades docentes y de las demandas de nuestro estudiantado para la implantación de titulaciones de máster, deben guiar el futuro en este ámbito, sin perder de vista la apuesta clara por la formación a lo largo de la vida como he mencionado anteriormente.

|Nuevas metodologías y espacios de aprendizaje|

Resulta fundamental que la UCLM se posicione como un líder en la innovación educativa, adoptando metodologías de enseñanza que fomenten el pensamiento crítico y la creatividad. La implementación de nuevas tecnologías y la creación de espacios de aprendizaje colaborativo son pasos necesarios para preparar al estudiantado para un mundo laboral en constante evolución.

Una nueva visión de los espacios y el uso de las nuevas tecnologías son fundamentales para conseguir estos objetivos. Por eso, la creación de nuevos espacios abiertos, como el Ágora en el campus de Cuenca, o las aulas abiertas en Ciudad Real y Talavera, o los espacios en las Bibliotecas y la creación de laboratorios de realidad virtual, deben consolidarse y servir como revulsivo para construir una universidad moderna al servicio del estudiantado.

|Responsabilidad social y valores fundamentales|

Por último, quiero destacar que la universidad debe ser ejemplo y referente en cuestiones clave para la sociedad del mañana, como la igualdad de género, el respeto a la diversidad, el respeto al medio ambiente o la sostenibilidad, directrices perfectamente recogidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. No solo es nuestro deber formar profesionales, sino también una ciudadanía comprometida y consciente de su entorno. Nuestra propia actividad y el diseño de nuestra proyección universitaria estarán guiados por estos objetivos.

Es esencial que cualquier proyecto incluya acciones estratégicas que aseguren una formación de calidad y generen un compromiso con los valores y la responsabilidad social. El gran reto es lograr

que nuestros y nuestras estudiantes no solo sean universitarios, sino que vivan y experimenten plenamente la vida en la UCLM.

|Estrategia #UCLM2030|

Con estas bases y en este marco de referencia es donde debe desenvolverse la UCLM en los próximos años, y que nos obliga a plantear una estrategia bien definida a corto, medio y largo plazo para superar los desafíos descritos, asumiendo, por un lado, el rol de institución tractora que la sociedad nos asigna; y preservando, por otro, la esencia, las misiones y la visión inherentes a la institución universitaria tradicional.

Así, si cuento con vuestra confianza y tomando como base el programa electoral, procederemos a la elaboración del Plan Estratégico #UCLM2030. Para ello, se realizará un amplio proceso participativo que facilite la reflexión de toda la comunidad universitaria sobre los principales retos a los que nos enfrentaremos en los próximos tiempos.

|Compromiso regional|

Finalmente, debemos recordar que el éxito de esta propuesta depende de la colaboración activa de toda la comunidad universitaria. La propuesta #UCLM2030 es un plan integral y ambicioso que responde a los desafíos actuales y se proyecta hacia el futuro.

El desarrollo de nuestras misiones de docencia, investigación y transferencia de conocimiento son pilares fundamentales para el desarrollo regional y la prosperidad de nuestra sociedad. Tenemos la vocación y el compromiso de ser un motor de innovación que potencie la creación de soluciones a los desafíos locales y globales. A través de la investigación, la transferencia de conocimiento y la colaboración activa con empresas, instituciones y el gobierno regional, impulsaremos el avance tecnológico y económico de nuestra región, generando un impacto directo en la mejora de la calidad de vida y en la competitividad del nuestro tejido productivo.

Con vuestra colaboración y compromiso continuaremos construyendo una universidad que no solo responda a las necesidades del presente, sino que esté preparada para liderar el desarrollo de nuestra región y formar a la ciudadanía que impulsará el cambio en los próximos años. Juntos, podemos convertir a la UCLM y a Castilla-La Mancha, en un referente de innovación, inclusión y sostenibilidad. La UCLM tiene la oportunidad de ser un motor de cambio y desarrollo en la región, y es nuestra responsabilidad aprovecharla al máximo.

5. Propuestas #UCLM2030

A continuación, se recogen las actuaciones propuestas para los próximos años

Las propuestas que presentamos a continuación no parten de cero, sino que se han construido sobre los principales logros alcanzados durante el mandato que ahora finaliza. Recogen las inquietudes que me habéis ido transmitiendo desde todos los colectivos de la UCLM desde finales de diciembre de 2020 hasta la fecha para seguir construyendo nuestra universidad. Estas están referidas a: las personas, el buen gobierno y la vinculación con el entorno y a las funciones que debemos desempeñar como institución de educación superior -docencia, investigación y transferencia de conocimiento-. Por último, se proponen actuaciones en el ámbito de los recursos económicos, de infraestructuras y digitales.

Índice de Propuestas

Personas: Estudiantes

Propuesta 1. Becas y Ayudas al estudio: Igualdad de Oportunidades.....	45
Propuesta 2. Ayudas a deportistas de alto rendimiento.....	45
Propuesta 3. Ayudas a estudiantes en formación en disciplinas artísticas de nivel superior.....	45
Propuesta 4. Becas de atracción de talento internacional.....	45
Propuesta 5. Orientación profesional y prácticas para la mejora de la empleabilidad.....	45
Propuesta 6. Prácticas asistenciales en todos los centros de salud y hospitales de la Región.....	45
Propuesta 7. Promoción de las clínicas universitarias.....	45
Propuesta 8. Apoyo al emprendimiento universitario.....	45
Propuesta 9. Programas de Salud Mental y Bienestar.....	46
Propuesta 10. UCLM saludable.....	46
Propuesta 11. Mejora de las condiciones para la práctica del deporte.....	46
Propuesta 12. Vivienda universitaria asequible.....	46
Propuesta 13. Movilidad internacional.....	46
Propuesta 14. Movilidades de “hermanamiento” con las universidades COLOURS.....	46
Propuesta 15. Campus internacional de la UCLM en el extranjero.....	46
Propuesta 16. Admisión de estudiantes internacionales.....	47
Propuesta 17. Digitalización al servicio de los y las estudiantes.....	47
Propuesta 18. Conciliación con el desarrollo de la vida universitaria integral.....	47
Propuesta 19. Reglamento de reconocimiento de créditos.....	47
Propuesta 20. Apoyo al desarrollo de actividades artísticas escénicas y musicales.....	47
Propuesta 21. Impulso a las acciones de voluntariado internacional.....	47
Propuesta 22. Compromiso con el Medio Ambiente.....	47
Propuesta 23. Objetivos de desarrollo sostenible.....	47
Propuesta 24. Retorno temprano de estudiantes a la Región.....	48
Propuesta 25. UCLM más inclusiva y accesible.....	48
Propuesta 26. Participación estudiantil.....	48
Propuesta 27. Certificación automática de participación en actividades complementarias.....	48

Personal docente y de investigación y Personal investigador

Propuesta 28. Desarrollo profesional y nuevo Estatuto del PDI.....	49
Propuesta 29. Regulación de nuevas figuras docentes y el itinerario de carrera.....	49
Propuesta 30. Relevo generacional.....	49
Propuesta 31. Mentoría para el desarrollo profesional.....	49
Propuesta 32. Estabilidad y reducción de la temporalidad.....	49
Propuesta 33. Rebaja de la carga administrativa.....	49
Propuesta 34. Simplificación para la solicitud y concesión de la compatibilidad profesional.....	50
Propuesta 35. Adaptación del Plan de Ordenación Docente -POA-.....	50
Propuesta 36. Igualdad, conciliación familiar y salud laboral.....	50
Propuesta 37. Planes de formación del PDI.....	50
Propuesta 38. Refuerzo de la movilidad y la internacionalización del profesorado.....	51
Propuesta 39. Apoyo para el acceso a proyectos internacionales.....	51
Propuesta 40. Convenio colectivo de personal docente laboral.....	51
Propuesta 41. Protección de víctimas de violencia de género.....	51
Propuesta 42. Servicio de Vigilancia de la Salud.....	51

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

Propuesta 43. Relación de Puestos de Trabajo y carrera profesional.....	52
Propuesta 44. Plan de formación del PTGAS.....	52
Propuesta 45. Revisión e Impulso del teletrabajo.....	52
Propuesta 46. Plan de acogida: formación e incentivos.....	52
Propuesta 47. Protección de víctimas de violencia de género.....	52
Propuesta 48. Servicio de Vigilancia de la Salud.....	52
Propuesta 49. Plan de simplificación administrativa junto con los usuarios de los procesos.....	53
Propuesta 50. Plan de automatización administrativa.....	53
Propuesta 51. Revisión de los baremos para la provisión de puestos de trabajo.....	53

Buen gobierno y vinculación con el entorno

Propuesta 52. Plan Estratégico.....	54
Propuesta 53. Nuevos Estatutos.....	54
Propuesta 54. Nueva Ley Regional de Universidades.....	54
Propuesta 55. Creación del campus de Talavera de la Reina.....	54
Propuesta 56. Código Ético y de Buen Gobierno.....	54

Propuesta 57. Transparencia y participación	54
Propuesta 58. Defensoría Universitaria.....	54
Propuesta 59. Identidad corporativa.....	54
Propuesta 60. Conmemoración del 40 aniversario de la UCLM	54
Propuesta 61. Boletín Electrónico de la UCLM	55
Propuesta 62. Revisión de la participación de la UCLM en asociaciones estratégicas	55
Propuesta 63. Participación en clusters, hubs y asociaciones económico-empresariales y sociales	55
Propuesta 64. Compromiso con el entorno rural.....	55
Propuesta 65. Proyectos de cooperación.....	55
Propuesta 66. Conexión con FP Superior	55
Propuesta 67. Cultura de ciberseguridad	55
Propuesta 68. Fundación General de la Universidad como medio propio	55

Docencia

Propuesta 69. Actualización del mapa de titulaciones.....	56
Propuesta 70. Desarrollo del primer título europeo de la UCLM	56
Propuesta 71. Programas de Proyección Internacional y Menciones Internacionales.....	56
Propuesta 72. Formación Dual y prácticas profesionales	56
Propuesta 73. Adaptación de planes de estudios de titulaciones actuales.....	56
Propuesta 74. Itinerario del Grado de Medicina en el campus de Toledo	56
Propuesta 75. Innovación docente. Nuevas metodologías y contenidos.....	57
Propuesta 76. Ecosistema de Aprendizaje Híbrido Inteligente.....	57
Propuesta 77. Fomento del aprendizaje a lo largo de la vida	57
Propuesta 78. Aseguramiento de la calidad de los títulos propios.....	57
Propuesta 79. Programa de Microcredenciales	57
Propuesta 80. Sistema de calidad docente.....	58
Propuesta 81. Diseño de títulos dobles intercampus	58
Propuesta 82. Diseño de títulos interuniversitarios conjuntos.....	58

Investigación

Propuesta 83. Innovación en la gestión de la investigación y la transferencia	59
Propuesta 84. Plan de apoyo a jóvenes investigadores.....	59
Propuesta 85. Potenciación de la investigación interdisciplinar.....	59
Propuesta 86. Mayor orientación internacional en la investigación y en la innovación	59
Propuesta 87. Acreditación del Instituto de Investigación Sanitaria (IDISCAM).....	59
Propuesta 88. Normativa de centros e institutos de investigación.....	59
Propuesta 89. Adaptación de la evaluación de la actividad investigadora.....	60
Propuesta 90. Acuerdos transformativos y APCs.....	60
Propuesta 91. Fomento de repositorios en abierto	60
Propuesta 92. Apoyo a las revistas científicas de la universidad.....	60
Propuesta 93. Consolidación del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAIs)	60
Propuesta 94. Diplomacia Científica, presencia en la UE y fondos de cohesión	60
Propuesta 95. Ampliación del Plan Propio de investigación	61

Transferencia de conocimiento

Propuesta 96. Nuevas convocatorias de transferencia de conocimiento	62
Propuesta 97. Formación de la OTRI en OTC.....	62
Propuesta 98. Doctorado industrial.....	62
Propuesta 99. Condiciones laborales del personal investigador contratado con cargo a proyectos	62
Propuesta 100. Incentivos para la creación de spin-offs universitarias.....	62
Propuesta 101. Red de institutos y organismos de Investigación e Innovación	62
Propuesta 102. Creación de Ecosistemas de Innovación Universitaria	63
Propuesta 103. Consolidación de Cátedras, Aulas y otros programas de Innovación Abierta	63
Propuesta 104. Captación de fondos privados para financiar investigación.....	63
Propuesta 105. Simplificación del procedimiento para la protección de la propiedad industrial e intelectual.....	63
Propuesta 106. Actualizar el marco regulatorio para la Transferencia de Conocimiento.....	64
Propuesta 107. Fomento de la divulgación de los resultados de la investigación.....	64
Propuesta 108. Creación de un observatorio de investigación y transferencia de conocimiento	64

Recursos económicos, de infraestructuras y digitales

Propuesta 109. Nuevo Contrato-Programa con la JCCM.....	65
Propuesta 110. Renovación de los convenios de colaboración FEDER 2021-2027	65
Propuesta 111. Renovación del convenio de colaboración FSE+ 2021-2027.....	65
Propuesta 112. Revisión de los contratos-programa	65
Propuesta 113. Implantación del sistema de contabilidad analítica.....	65
Propuesta 114. Conservación del patrimonio histórico, industrial y artístico	65
Propuesta 115. Plan de Eficiencia Energética.....	66

Propuesta 116. Campus verde, autosuficiente y sostenible	66
Propuesta 117. Infraestructuras para la movilidad sostenible.....	66
Propuesta 118. Infraestructura tecnológica para la gestión inteligente de recursos y espacios.....	66
Propuesta 119. Reordenación urbanística de los campus.....	66
Propuesta 120. Mejora de las instalaciones deportivas	66
Propuesta 121. Mejora y renovación del equipamiento y mobiliario docente.....	67
Propuesta 122. Plan de Accesibilidad integral	67
Propuesta 123. Plataforma de Servicios Digitales Unificados.....	67
Propuesta 124. Plataforma de Ciencia Abierta y Contenidos Digitales.....	67
Propuesta 125. Garantía de dato único de calidad	67

1. Estudiantes

Propuesta 1. Becas y Ayudas al estudio: Igualdad de Oportunidades

Aumentaremos las becas y ayudas económicas al estudio, garantizando que ningún estudiante quede fuera del sistema universitario por motivos económicos. Facilitaremos el acceso a la educación superior para todos. Asimismo, trabajaremos para que las administraciones vayan implantando la primera matrícula gratuita.

Propuesta 2. Ayudas a deportistas de alto rendimiento

Trabajaremos en la búsqueda de financiación para realizar una convocatoria, asociada al plan de conciliación académico-deportiva, con carácter anual, de becas al estudio para deportistas de alto rendimiento.

Propuesta 3. Ayudas a estudiantes en formación en disciplinas artísticas de nivel superior

Trabajaremos en la búsqueda de financiación para realizar una convocatoria de becas al estudio para estudiantes que simultaneen los estudios universitarios con disciplinas artísticas de nivel superior.

Propuesta 4. Becas de atracción de talento internacional

Ampliaremos el programa ADRIT a estudios de máster y doctorado. Además, buscaremos otras instituciones nacionales o internacionales para aumentar las becas de atracción de talento internacional para estudios de grado, máster y doctorado.

Propuesta 5. Orientación profesional y prácticas para la mejora de la empleabilidad

Garantizaremos que todo el estudiantado tenga orientación profesional y acceso a prácticas vinculadas a sus estudios, para mejorar su empleabilidad y facilitar su entrada en el mercado laboral. Colaboraremos con empresas y organismos públicos para ampliar la oferta y el apoyo económico.

Propuesta 6. Prácticas asistenciales en todos los centros de salud y hospitales de la Región

Contactaremos con el SESCAM para incrementar las prácticas asistenciales cubriendo todos los centros de salud y hospitales de la Región.

Propuesta 7. Promoción de las clínicas universitarias

Impulsaremos la formación integral de estudiantes de titulaciones de Ciencias de la Salud mediante el incremento de las prácticas con la ampliación del Centro de Atención Podológica y su reconversión en una policlínica para incluir a los y las estudiantes de Logopedia y Terapia Ocupacional. Con este mismo objetivo pondremos en marcha la Unidad Docente Asistencial de Fisioterapia e iniciaremos los procesos para la obtención de la acreditación sanitaria del SOAPP y su futura conversión en Centro de Atención Psicológica.

Propuesta 8. Apoyo al emprendimiento universitario

Fomentaremos la creación de nuevas incubadoras y programas de apoyo al emprendimiento dentro de la UCLM. Facilitaremos acceso a recursos financieros, formación y asesoramiento para que los y las estudiantes puedan desarrollar sus propias empresas y proyectos emprendedores.

Propuesta 9. Programas de Salud Mental y Bienestar

Ampliaremos el plan para el bienestar del estudiantado fortaleciendo el Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP), incluyendo servicios psicológicos gratuitos, talleres sobre gestión del estrés y espacios dedicados al descanso y al ocio constructivo dentro de los campus y sedes universitarias.

Propuesta 10. UCLM saludable

Impulsaremos políticas de promoción de la salud dirigidas a los y las estudiantes y a toda la comunidad universitaria incluyendo el fomento de la práctica deportiva, nutrición saludable y prevención de hábitos adictivos, entre otras. Valoraremos la puesta en marcha de unidades de actividad y ejercicio físico en los campus y sedes.

Propuesta 11. Mejora de las condiciones para la práctica del deporte

Diseñaremos un procedimiento para reducir las tarifas de acceso a las infraestructuras deportivas, permitiendo además la movilidad entre campus.

Propuesta 12. Vivienda universitaria asequible

Colaboraremos con las administraciones para el desarrollo de planes de acceso a viviendas universitarias que permitan incrementar en nuestros campus las residencias universitarias con precios asequibles. Además, fomentaremos la colaboración con el sector privado para solicitar el aumento de la oferta de alojamiento para el estudiantado en condiciones económicas.

Propuesta 13. Movilidad internacional

Expandiremos los programas de movilidad internacional como Erasmus+ y crearemos nuevas oportunidades de intercambio con universidades, tanto dentro como fuera de la Unión Europea. Aumentaremos las ayudas económicas para que todos y todas las estudiantes puedan disfrutar de una experiencia educativa global.

Ampliaremos las oportunidades de movilidad de alta calidad para estudiantes salientes y garantizaremos la calidad de la movilidad de estudiantes entrantes. Para conseguirlo reorganizaremos, en colaboración con los centros docentes, los destinos internacionales de manera estratégica, fortaleciendo las colaboraciones existentes y explorando nuevas alianzas.

Analizaremos la calidad de la movilidad, diseñando un mecanismo de seguimiento y evaluación de la experiencia de los y las estudiantes, así como el impacto que dichas movilidades tienen para el centro.

Por otro lado, promoveremos actividades de acogida para el estudiantado internacional, estableciendo un protocolo claro en las facultades y escuelas para proporcionarles toda la información necesaria para el acceso a las instalaciones y el disfrute de los servicios de la UCLM (biblioteca y deportes, entre otros).

Propuesta 14. Movilidades de “hermanamiento” con las universidades COLOURS

Crearemos un nuevo estilo de movilidad de estancia corta en la que un equipo formado por un grupo de estudiantes, PDI y PTGAS se desplace a alguna de las universidades de la alianza COLOURS con el fin de organizar actividades académicas conjuntas, como, por ejemplo: microcredenciales, escuelas de verano y programas de títulos conjuntos, etc.

Propuesta 15. Campus internacional de la UCLM en el extranjero

Estudiaremos la posibilidad del establecimiento de un centro de la UCLM en el extranjero para fomentar la internacionalización en determinadas áreas de influencia. El objetivo es explorar cómo un campus internacional podría enriquecer la experiencia académica de nuestros y nuestras estudiantes, fomentar la colaboración global y expandir la influencia de la UCLM en el ámbito educativo internacional. Por otro lado, la ampliación del ámbito en el que desarrollamos

nuestras funciones puede llevarnos a mejorar la visibilidad y la reputación de nuestra universidad en el mundo y a atraer estudiantes internacionales.

Propuesta 16. Admisión de estudiantes internacionales

Estableceremos un procedimiento de admisión para estudiantes internacionales que incluya la opción de admisión anticipada, con el fin de facilitar su integración en la universidad y propiciar un ambiente más internacional en las aulas y en los campus.

Propuesta 17. Digitalización al servicio de los y las estudiantes

Impulsaremos la modernización tecnológica de la UCLM, asegurando que todos y todas las estudiantes tengan recursos y acceso a la enseñanza digital avanzada. Transformaremos bibliotecas, aulas y laboratorios para adaptarlos a las demandas de los próximos años.

Automatizaremos los procesos de gestión académica para facilitar la realización de trámites a través de la sede electrónica y la secretaría virtual.

Promoveremos y facilitaremos para todo el estudiantado la obtención del certificado electrónico de firma digital en los registros de la universidad.

Propuesta 18. Conciliación con el desarrollo de la vida universitaria integral

Promoveremos la flexibilidad en los programas académicos para que los y las estudiantes de la UCLM puedan compaginar estudios, práctica deportiva y artística, actividades de voluntariado, trabajo y representación estudiantil, entre otros.

Incentivaremos la realización de estas actividades que redundan, sin duda, en una formación integral, con el refuerzo de su valoración en la nueva normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

Propuesta 19. Reglamento de reconocimiento de créditos

Elaboraremos y aprobaremos un nuevo reglamento de reconocimiento de créditos de acuerdo con lo establecido en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, de organización de las enseñanzas universitarias, recogiendo en el mismo todas aquellas actividades de diversa naturaleza que contribuyan a una formación integral y a la mejora de la empleabilidad del estudiantado.

Propuesta 20. Apoyo al desarrollo de actividades artísticas escénicas y musicales

Consolidaremos los proyectos de agrupaciones de teatro y bandas de música y orquestas en la UCLM.

Propuesta 21. Impulso a las acciones de voluntariado internacional

Promoveremos una convocatoria de ayudas para estancias internacionales de voluntariado para estudiantes y para el conjunto de la comunidad universitaria.

Propuesta 22. Compromiso con el Medio Ambiente

Continuaremos la transformación de nuestros campus en espacios verdes y sostenibles, fomentando el uso de energías renovables, políticas de reciclaje y reducción de residuos. Trabajaremos para que la sostenibilidad sea una prioridad en la vida universitaria y para transmitir el valor de compromiso con el medioambiente al estudiantado.

Propuesta 23. Objetivos de desarrollo sostenible

Promoveremos el desarrollo de actividades formativas y de concienciación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030 dirigidas a estudiantes y al conjunto de la comunidad universitaria.

Elaboraremos y publicaremos en abierto un informe de sostenibilidad sobre la implantación de los ODS en la institución.

Propuesta 24. Retorno temprano de estudiantes a la Región

Ampliaremos la oferta de plazas de 2º curso y posteriores, para favorecer el retorno de aquellos y aquellas estudiantes que lo necesiten.

Propuesta 25. UCLM más inclusiva y accesible

Mejoraremos la atención y formación para abordar la discapacidad y las Necesidades Especiales y Adaptaciones Educativas -NEAE-. Una universidad más inclusiva no es solo aquella que facilita la admisión a personas con discapacidad y NEAE, es, sobre todo, la que tiene PDI y PTGAS preparado para atenderlas y formarlas. Para afrontar todo ello, mejoraremos la unidad de atención al estudiante con discapacidad, a la vez que pretendemos ofrecer el servicio con una orientación transversal, para ser atendidos por especialistas de cada unidad que hayan sido formados para atender las necesidades específicas. Diseñaremos la formación de estas personas por la unidad de atención a la discapacidad y trabajaremos de forma coordinada con otras unidades administrativas y con los centros docentes y de investigación.

Elaboraremos un Plan de accesibilidad integral para crear un entorno libre de todo tipo de barreras y universalmente accesible, garantizando que todas las personas tengan aseguradas las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y la mayor autonomía posible en su utilización, procurando la accesibilidad integral de los lugares, edificios e instalaciones donde realizan su actividad, y de los servicios que presta la universidad, teniendo especial atención en el acceso, permanencia y progreso en la formación universitaria de personas con discapacidad.

Propuesta 26. Participación estudiantil

Potenciaremos una mayor autogestión por parte del estudiantado, tanto en las propuestas como en la implementación y el seguimiento, del próximo Plan de Participación Estudiantil. En el I Plan de Participación Estudiantil de la UCLM se proponía empezar a determinar las causas del poco interés por la representación estudiantil, el absentismo, el abandono, la baja participación en actividades socioculturales y deportivas de los y las estudiantes para poder proponer soluciones. Es preciso continuar con nuevas ediciones, pero con este nuevo enfoque.

Propuesta 27. Certificación automática de participación en actividades complementarias

Implantaremos la certificación oficial que recogerá las actividades de participación que haya realizado el/la estudiante y que podrán ser reconocidas en su *currículum*. Este certificado se recibirá de forma automática por correo electrónico cuando solicite el título de grado a la finalización de los estudios. En él estarán recogidas aquellas actividades de formación complementaria reconocibles con créditos y que pueden ser incorporadas al expediente académico, como actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, de responsabilidad social, cursos del aula de empleo y la formación en competencias transversales.

2. Personal Docente e Investigador -PDI- y Personal Investigador -PI-

Propuesta 28. Desarrollo profesional y nuevo Estatuto del PDI

Instaremos a la administración central para la aprobación de un nuevo Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI) que regule una carrera profesional de forma clara y que ajuste las retribuciones del profesorado universitario de una manera coherente a sus responsabilidades y funciones.

Propuesta 29. Regulación de nuevas figuras docentes y el itinerario de carrera

Instaremos a los órganos competentes de la comunidad autónoma al desarrollo del marco normativo para que se pueda acceder al sistema por la vía laboral tal y como se recoge en la LOSU, la cual estableció en su articulado que corresponde al gobierno regional la regulación de la figura de Profesor/Profesora Permanente Laboral.

Propuesta 30. Relevo generacional

Abordaremos el relevo generacional comprometiéndonos, como ya hemos llevado a cabo en estos años, a convocar de forma periódica nuevos contratos de Ayudante Doctor y contratos predoctorales con la finalidad de garantizar la captación de talento en todas las áreas de conocimiento.

Propuesta 31. Mentoría para el desarrollo profesional

Desarrollaremos programas de mentoría para docentes jóvenes o de nueva incorporación, donde académicos sénior les guíen en su crecimiento profesional, tanto en el ámbito docente como en el investigador. El nuevo profesorado contará con un tutor-mentor el cual podría reconocer como actividad formativa dentro de su encargo docente el acompañamiento del profesor o profesora recién incorporado a lo largo de sus tres primeros años. El objetivo sería, además de favorecer el proceso de acogida, apoyarle en la preparación de la evaluación intermedia a la que deberá someterse de acuerdo con lo que establece la LOSU.

Propuesta 32. Estabilidad y reducción de la temporalidad

Continuaremos con nuestra política de estabilización y reducción de la temporalidad de los contratos docentes y aumentaremos el número de plazas fijas mediante convocatorias regulares en sus diferentes figuras, priorizando la estabilización del profesorado interino y asociado. Seguiremos convocando con la máxima celeridad las plazas de cátedras y titularidades de Universidad para todos los docentes con la acreditación.

Reafirmaremos nuestro compromiso con la estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y otros programas de excelencia a nivel nacional. Además, extenderemos este esfuerzo a cualquier programa del *European Research Council* (ERC) que facilite la atracción de talento hacia nuestra universidad, promoviendo así la excelencia y el desarrollo científico.

Propuesta 33. Rebaja de la carga administrativa

Trabajaremos para reducir la carga administrativa del profesorado para que el PDI pueda optimizar su tiempo usándolo en el cumplimiento de sus funciones: investigación, transferencia de conocimiento y docencia, mejorando la dotación de gestores especializados que puedan prestar apoyo.

Propuesta 34. Simplificación para la solicitud y concesión de la compatibilidad profesional

Solicitaremos a las administraciones públicas que faciliten y desburocraticen los procesos de solicitud de compatibilidad para nuestros profesores asociados y profesores sustitutos para poder contar con el mejor talento en la UCLM. Esta propuesta permitirá solventar uno de los problemas que provoca el retraso en las incorporaciones de los asociados en el ámbito de salud y educación.

Para facilitar estos trámites, solicitaremos a las administraciones la declaración de interés público de la actividad universitaria. Asimismo, desarrollaremos un procedimiento de solicitud y resolución de compatibilidades, que pueda ser automatizado, para que los contratados con cargo a proyectos y contratos con empresas, en la UCLM, con dedicación parcial que formen parte de las bolsas de profesores sustitutos agilicen la incorporación a las aulas para su desempeño docente.

Propuesta 35. Adaptación del Plan de Ordenación Docente -POA-

Revisaremos el POA de acuerdo con lo establecido en la LOSU y lo que determine el Estatuto del PDI para que se valore adecuadamente la dedicación de los docentes a las distintas actividades de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y gestión.

Propuesta 36. Igualdad, conciliación familiar y salud laboral

Diseñaremos y elaboraremos el II Plan de Igualdad de la UCLM, de aplicación a todo el personal, tras la evaluación del I Plan.

Del mismo modo, elaboraremos y someteremos a aprobación el el Plan Concilia del Personal Docente e Investigador cuya implantación conllevará la aplicación de nuevas políticas de igualdad de género en el acceso y promoción del profesorado, y fomentaremos medidas de conciliación familiar como permisos flexibles, licencias de maternidad y paternidad ampliadas y teletrabajo en fases de investigación. Asimismo, continuaremos apoyando nuevas medidas en aras a fomentar el bienestar y la salud del PDI a todos sus niveles, con especial consideración a la salud mental.

Propuesta 37. Planes de formación del PDI

Incrementaremos y adaptaremos los cursos ofrecidos en el plan de formación, a través de la Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente, para garantizar la formación continua del profesorado, enfocados en la mejora pedagógica, la innovación tecnológica y la adaptación a nuevas metodologías de enseñanza.

Destacaremos la creación, dentro de la Escuela de Enseñanza-Aprendizaje, de una sección dedicada al desarrollo de competencias digitales (no solo para PDI, sino que estará abierta a toda la comunidad universitaria), siendo esta medida esencial para el éxito académico y profesional. En esta sección se ofrecerán programas de formación continua adaptados a las necesidades específicas de PDI, PTGAS y estudiantes. También se incorporará un sistema de certificación del nivel de competencia, alineados con el marco DigComp. Incluirá un laboratorio de experimentación donde la comunidad universitaria podrá familiarizarse con tecnologías emergentes (IA, *big data*, ciberseguridad, realidad virtual/realidad aumentada, etc.), y un programa de mentores digitales que facilitará la transferencia de conocimientos y el apoyo personalizado en la adopción de nuevas tecnologías.

Fomentaremos la innovación docente incluyendo en el Plan de Formación del PDI programas continuos de formación para el profesorado en metodologías innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida, el trabajo colaborativo, y el uso de nuevas tecnologías, fomentando una enseñanza más participativa y efectiva.

Brindaremos oportunidades de desarrollo profesional con la oferta de formación para crear un perfil internacional para que el personal académico pueda internacionalizar sus planes de estudio y enseñar en entornos de aprendizaje globales, tanto de forma presencial como en línea.

Propuesta 38. Refuerzo de la movilidad y la internacionalización del profesorado

Mejoraremos los programas de movilidad internacional para el profesorado, facilitando estancias en el extranjero y el intercambio con universidades de prestigio para el desarrollo de redes de investigación y cooperación docente.

Propuesta 39. Apoyo para el acceso a proyectos internacionales

Apoyaremos al personal docente e investigador en la preparación y presentación de solicitudes para convocatorias de financiación internacional competitiva de proyectos como el KA-2 y el *Jean Monnet* en las que la UCLM actúe como entidad coordinadora.

Propuesta 40. Convenio colectivo de personal docente laboral

Impulsaremos la revisión y actualización del convenio del PDI laboral, favoreciendo la negociación y el diálogo con las organizaciones sindicales.

Propuesta 41. Protección de víctimas de violencia de género

Estableceremos protocolos adicionales a los incluidos en la normativa, en la gestión de recursos humanos, para la protección en el empleo público de víctimas de violencia de género.

Propuesta 42. Servicio de Vigilancia de la Salud

Potenciaremos el servicio de vigilancia de la salud para la mejora de las condiciones laborales del personal docente e investigador, valorando un incremento en las prestaciones actuales.

3. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios - PTGAS-

Propuesta 43. Relación de Puestos de Trabajo y carrera profesional

Continuaremos con la actualización y adaptación de la estructura organizativa y relación de puestos de trabajo del PTGAS a partir de la información procedente del diagnóstico de la plantilla, puestos de trabajo, cargas de trabajo y necesidades de la institución, prestando especial atención a la identificación de las necesidades de nuevos puestos con fuerte especialización.

Por otro lado, realizaremos una revisión y mejora de los procedimientos de evaluación del desempeño y la carrera profesional de forma independiente de la actualización de la RPT.

Propuesta 44. Plan de formación del PTGAS

Revisaremos el plan de formación del PTGAS para actualizarlo, incluyendo cursos que permitan desarrollar las competencias y habilidades necesarias y específicas de cada unidad para hacer frente a las nuevas exigencias del entorno universitario. En este sentido se priorizará el desarrollo y certificación de competencias digitales esenciales para contribuir al desarrollo de la institución.

Incentivaremos el aprendizaje y certificación de competencias lingüísticas en idioma extranjero para el PTGAS para su aplicación en el puesto de trabajo. Fomentaremos, además, el desarrollo profesional en aquellas competencias necesarias para que se puedan ejecutar eficientemente las actividades de apoyo a la internacionalización de la universidad, dado que la orientación internacional es una línea maestra de esta propuesta de gobierno. Estas competencias serán valoradas para el desarrollo de la carrera profesional horizontal, impulsando nuevas vías de acceso para la consecución de nuevos tramos.

Propuesta 45. Revisión e Impulso del teletrabajo

Impulsaremos el teletrabajo en aquellos puestos en los que sea posible, esto es, en los que no requieran presencialidad, para mejorar la eficiencia en la institución y contribuir a la conciliación del personal de la UCLM.

Propuesta 46. Plan de acogida: formación e incentivos

Facilitaremos la incorporación del nuevo PTGAS a la UCLM con el diseño de un plan de acogida, asegurando que su implementación favorezca su integración inmediata en el entorno institucional y la comprensión de los procedimientos de gestión donde desarrolle sus tareas. El diseño del plan de acogida contemplará formación e incentivación para el personal que asuma la tarea de tutorizar y guiar a las nuevas incorporaciones de personal en las diferentes unidades, promoviendo el acompañamiento y facilitando su integración efectiva.

Propuesta 47. Protección de víctimas de violencia de género

Estableceremos protocolos adicionales a los incluidos en la normativa, en la gestión de recursos humanos, para la protección en el empleo público de víctimas de violencia de género.

Propuesta 48. Servicio de Vigilancia de la Salud

Potenciaremos el servicio de vigilancia de la salud para la mejora de las condiciones laborales del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, valorando mejoras en las prestaciones actuales.

Propuesta 49. Plan de simplificación administrativa junto con los usuarios de los procesos

Elaboraremos y aprobaremos un Plan de Simplificación Administrativa que, partiendo de los trabajos y acciones previamente realizadas y con la colaboración del PDI y PI, tenga como objetivo global reducir las cargas administrativas de todos los agentes implicados en el proceso. Se intentará eliminar los controles redundantes en la definición de los procedimientos y se optará por el diseño de procesos basados en la confianza y buen hacer de los usuarios y usuarias.

Propuesta 50. Plan de automatización administrativa

Uniremos al ejercicio de revisión de los procedimientos, la automatización de procesos administrativos para reducir la carga burocrática y mejorar la experiencia en el uso de los mismos. Esta plataforma integrará IA, automatización robótica de procesos -RPA- y *blockchain* para la automatización de trámites administrativos. Incluirá *chatbots* para la atención personalizada a las y los usuarios.

Propuesta 51. Revisión de los baremos para la provisión de puestos de trabajo

Revisaremos los baremos que se vienen utilizando para la provisión de puestos, para negociar con organizaciones sindicales la incorporación de cambios que permitan corregir las situaciones identificadas susceptibles de ser mejoradas.

4. Buen gobierno y Vinculación con el entorno

Propuesta 52. Plan Estratégico

Procederemos, tomando como base el presente documento de propuestas de acciones, a elaborar el Plan Estratégico UCLM 2030. Para ello, contando con la colaboración del Consejo Social, desarrollaremos un amplio proceso participativo que facilite la reflexión de la comunidad universitaria sobre los principales retos a los que se enfrentará la UCLM en los próximos años.

Propuesta 53. Nuevos Estatutos

Elaboraremos y someteremos a aprobación unos nuevos Estatutos ajustados a la LOSU y al resto de la normativa regional vigente.

Propuesta 54. Nueva Ley Regional de Universidades

Participaremos de manera activa en el proceso de desarrollo y elaboración de la Ley Regional de Universidades, colaborando con el gobierno de la comunidad autónoma.

Propuesta 55. Creación del campus de Talavera de la Reina

Realizaremos todos los trámites necesarios para la transformación de la sede de Talavera de la Reina en campus universitario.

Propuesta 56. Código Ético y de Buen Gobierno

Reforzaremos la implementación del marco ético y de convivencia creado en el mandato anterior, fomentando una cultura ética y potenciando los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Propuesta 57. Transparencia y participación

Profundizaremos en el buen gobierno de la universidad incrementando las medidas destinadas a aumentar la transparencia a través de datos abiertos en el portal. Fomentaremos la participación tanto en procesos electorales como en la toma de decisiones de mayor trascendencia.

Propuesta 58. Defensoría Universitaria

Dotaremos de más medios la Defensoría Universitaria para que cumpla con su función con mayor agilidad: atender las quejas recibidas, efectuar sugerencias y desempeñar labores de mediación informal en los casos que la requieran, con la finalidad de mejorar la calidad de la vida universitaria.

Propuesta 59. Identidad corporativa

Mejoraremos la proyección de nuestros valores a la sociedad a través del fortalecimiento de nuestra identidad y valores corporativos.

Propuesta 60. Conmemoración del 40 aniversario de la UCLM

Aprovecharemos el 40 aniversario de nuestra universidad para dar a conocer a la sociedad cómo la UCLM, desde su creación, ha tenido la vocación de contribuir al desarrollo regional y cómo se ha convertido en la institución de referencia en educación superior en Castilla-La Mancha. Esta propuesta no sólo busca conmemorar el pasado sino también proyectar la universidad hacia el futuro, destacando su papel como motor de innovación y educación.

Propuesta 61. Boletín Electrónico de la UCLM

Crearemos un nuevo Boletín Electrónico de la UCLM para la publicación oficial, con todas las garantías, de determinadas resoluciones y actos que no requieran su publicación en el DOCM.

Propuesta 62. Revisión de la participación de la UCLM en asociaciones estratégicas

Desarrollaremos un conjunto de criterios relevantes de pertenencia a alianzas y redes estratégicas con el objetivo de fortalecer la integración de la UCLM y aprovechar al máximo nuestra participación en las mismas. De acuerdo con esto, llevaremos a cabo una revisión de las asociaciones existentes para asegurarnos que sean coherentes con estos criterios, y ajustaremos nuestra pertenencia según sea necesario.

Promoveremos, en el corto plazo, una alianza con la Universidad Complutense para participar en los programas de becas de estudios de postgrado y ayudas de investigación convocadas por el Real Colegio Complutense en *Harvard University* para el intercambio intelectual y científico entre *Harvard University* y la UCLM.

Propuesta 63. Participación en clusters, hubs y asociaciones económico-empresariales y sociales

Continuaremos e intensificaremos las relaciones establecidas con agentes del entorno socioeconómico y productivo para proporcionar a estas agrupaciones conocimiento especializado con el objetivo de generar y aprovechar oportunidades de colaboración en proyectos. Esto permitirá la obtención de financiación en convocatorias competitivas.

Propuesta 64. Compromiso con el entorno rural

Continuaremos con el programa UCLMrural, ampliándolo al desempeño de otras misiones como la investigación, la divulgación y la extensión universitaria.

Propuesta 65. Proyectos de cooperación

Potenciaremos la convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación nacional e internacional como expresión de nuestra responsabilidad social.

Propuesta 66. Conexión con FP Superior

Estableceremos puentes con la formación preuniversitaria abriendo el aula de competencias transversales, el aula de empleo, los talleres de emprendimiento, la participación en competiciones deportivas, entre otras actividades, al alumnado de FP Superior.

Colaboraremos con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para participar en determinados títulos de FP Superior facilitando el uso de infraestructuras educativas universitarias y la intervención de profesores impartiendo docencia en los mismos. Exploraremos acciones de mayor compromiso como el diseño e impartición de títulos conjuntos de FP superior. Además, trazaremos las pasarelas para facilitar la transición de la FP Superior a la formación universitaria, así como de la universidad a la FP superior.

Propuesta 67. Cultura de ciberseguridad

Reforzaremos la seguridad digital para poder proteger la infraestructura digital 24/7, alineándose en su totalidad a lo exigido por el Esquema Nacional de Seguridad. El programa incluirá formación continua en ciberseguridad para toda la comunidad universitaria, creando una cultura de seguridad digital.

Propuesta 68. Fundación General de la Universidad como medio propio

Transformaremos la Fundación General de la Universidad en medio propio, de forma que se pueda establecer con ella un sistema de cooperación vertical, a través de encargos, proporcionando una mayor agilidad en el funcionamiento.

5. Docencia

Propuesta 69. Actualización del mapa de titulaciones

Actualizaremos el mapa de titulaciones de la UCLM y fomentaremos la oferta de títulos orientados a las nuevas y futuras demandas sociales, laborales y económicas.

Propuesta 70. Desarrollo del primer título europeo de la UCLM

Diseñaremos el primer título europeo dentro de la Alianza *COLOURS* aprovechando las ventajas que este tipo de títulos genera para el estudiantado y para la institución. Los títulos europeos serán reconocidos automáticamente en toda la Unión Europea, se otorgan conjuntamente y de manera voluntaria por un grupo de universidades y su diseño e implantación responde a un conjunto de criterios acordados a nivel europeo.

Propuesta 71. Programas de Proyección Internacional y Menciones Internacionales

Desarrollaremos un modelo integral para internacionalizar los planes de estudios, implementándolo progresivamente según el perfil de cada titulación. Definiremos los criterios (idiomas de enseñanza, nivel de idiomas del estudiantado, movilidad, metodologías, competencias y resultados de aprendizaje, etc.) que han de cumplir las titulaciones de grado y máster para alcanzar, en función de los mismos, la distinción de Programas de Proyección Internacional o Menciones Internacionales, que se incorporará en el suplemento europeo al título de los estudiantes.

Propuesta 72. Formación Dual y prácticas profesionales

Promocionaremos la formación dual en colaboración con empresas y entidades públicas o privadas, y las prácticas profesionales fortaleciendo los vínculos entre la universidad y el sector empresarial, aumentando el número de títulos en formato dual de nuestra universidad y asegurando que todas las titulaciones incluyan prácticas profesionales para que los y las estudiantes adquieran experiencia laboral durante sus estudios y mejoren su empleabilidad.

Propuesta 73. Adaptación de planes de estudios de titulaciones actuales

Apoyaremos y fomentaremos la revisión y actualización de los contenidos de los planes de estudio, impulsando la revisión de acuerdo con las demandas de la sociedad y del mercado laboral.

También analizaremos la posible modificación de algunas de nuestras titulaciones oficiales, transformándolas en modalidades híbridas y virtuales. Esto permitirá mejorar la formación continua e incrementar la efectividad de la política de recualificación de profesionales potenciando la formación permanente.

Propuesta 74. Itinerario del Grado de Medicina en el campus de Toledo

Consolidaremos el itinerario formativo en el Complejo Hospitalario Universitario de Toledo con la Unidad Docente del Grado de Medicina.

Propuesta 75. Innovación docente. Nuevas metodologías y contenidos

Analizaremos el entorno educativo, académico y económico-empresarial e identificaremos e impulsaremos el uso de las últimas metodologías docentes capaces de generar nuevas competencias en el estudiantado.

Promoveremos la innovación docente con la ampliación de las jornadas, debates, actuaciones y espacios destinados a la experimentación y la innovación docente dentro de la universidad, donde el profesorado pueda intercambiar buenas prácticas y desarrollar nuevas metodologías de enseñanza.

Impulsaremos los proyectos de aprendizaje internacional colaborativos (COILs) mediante la creación de una convocatoria específica para este tipo de proyectos, así como el reconocimiento a los mejores proyectos.

Propuesta 76. Ecosistema de Aprendizaje Híbrido Inteligente

Abordaremos la transformación del ecosistema de aprendizaje con la integración de los espacios físicos y virtuales. Implementaremos un proyecto piloto de creación de aulas equipadas con tecnología inmersiva que permitirán la interacción natural entre estudiantes presenciales y remotos. El sistema estará sustentado por un Sistema de Gestión del Aprendizaje de nueva generación que incorporará inteligencia artificial adaptativa para personalizar el aprendizaje de cada estudiante. Incorporará análisis predictivo para identificar estudiantes en riesgo, personalización de itinerarios formativos y analíticas de aprendizaje en tiempo real. El sistema facilitará tanto la docencia híbrida como el seguimiento individualizado del progreso de cada estudiante.

Propuesta 77. Fomento del aprendizaje a lo largo de la vida

Crearemos más programas formativos de actualización y reconversión profesional dirigidos a personas con titulación universitaria, promoviendo la formación continua para promover la recualificación y mejorar la empleabilidad, facilitando la adaptación a los cambios del mercado laboral. En esta línea, prestaremos especial atención al desarrollo de microcredenciales y formación modular.

Diseñaremos programas formativos breves, flexibles, modulares, acumulables y orientados a la adquisición de habilidades y competencias concretas que permitan la formación integral y personalizada de profesionales y estudiantes. Exploraremos nuevos formatos de titulaciones propias como los *Microgrados* y los *Micromásteres*.

Valoraremos la oportunidad de ofertar programas de enseñanzas de grado con itinerario académico abierto, que permitirá al estudiantado cursar asignaturas de dos o más títulos universitarios oficiales de Grado que pertenezcan al mismo ámbito de conocimiento o a ámbitos del conocimiento afines.

Propuesta 78. Aseguramiento de la calidad de los títulos propios

Implantaremos un sistema de garantía de calidad que asegure la calidad de los títulos propios de la Universidad de Castilla-La Mancha y permita un seguimiento y evaluación de los programas formativos existentes.

Propuesta 79. Programa de Microcredenciales

Impulsaremos un amplio programa de microcredenciales que permita a los y las estudiantes y profesionales adquirir habilidades específicas de manera flexible y a medida, mejorando su empleabilidad en sectores emergentes, el desarrollo de carreras profesionales y la mejora de la calidad del empleo, la productividad, competitividad e innovación en el lugar de trabajo. Las microcredenciales permitirán mejorar la profesionalización del capital humano de nuestra región, potenciando la formación permanente.

Propuesta 80. Sistema de calidad docente

Someteremos a certificación el programa DOCENTIA-UCLM, una vez modificado y revisado de acuerdo con la experiencia de la versión piloto, para simplificar el proceso de acreditación y, en consecuencia, favorecer la carrera docente del PDI.

Propuesta 81. Diseño de títulos dobles intercampus

Diseñaremos dobles títulos intercampus combinando grados de alta demanda que ya se vienen ofreciendo en distintos campus.

Propuesta 82. Diseño de títulos interuniversitarios conjuntos

Diseñaremos, en colaboración con otras instituciones de educación superior con presencia en la Región, titulaciones conjuntas, como grados o másteres interuniversitarios oficiales.

6. Investigación

Propuesta 83. Innovación en la gestión de la investigación y la transferencia

Fortaleceremos la estructura de recursos humanos y modificaremos las metodologías de trabajo, formando equipos especializados en la gestión y justificación de fondos de I+D+i para minimizar la creciente carga burocrática.

Propuesta 84. Plan de apoyo a jóvenes investigadores

Ampliaremos el programa integral de apoyo a jóvenes investigadores, incluyendo la creación de contratos postdoctorales, formación en liderazgo científico y mentoría, para facilitar el inicio y consolidación de su carrera investigadora en la UCLM.

Propuesta 85. Potenciación de la investigación interdisciplinar

Fomentaremos la colaboración entre distintas áreas de conocimiento a través de convocatorias de proyectos interdisciplinares, promoviendo que investigadores de ciencias, tecnología, humanidades y ciencias sociales trabajen juntos en problemas complejos que afectan a la sociedad.

Promoveremos la creación de redes en las que participen nuestros grupos de investigación para trabajar en temas que requieran un abordaje desde diferentes disciplinas, por ejemplo, investigación en cáncer, cambio climático, agricultura inteligente, entre otros. Estas redes, al aunar múltiples capacidades, podrán generar resultados de alto impacto y atraerán talento, pudiendo llegar a ejercer el liderazgo científico a nivel internacional necesario para ser acreditadas como Unidad de Excelencia María de Maeztu. Apoyaremos esta transformación.

Propuesta 86. Mayor orientación internacional en la investigación y en la innovación

Fomentaremos la internacionalización de la investigación a través de la Alianza *COLOURS*, facilitando la participación en convocatorias europeas. Diseñaremos programas de colaboración para incrementar las capacidades de innovación aprovechando proyectos existentes en las universidades de la Alianza.

Estableceremos, además, alianzas con otras universidades e institutos de investigación internacionales para promover la movilidad de investigadores y la participación en proyectos financiados por programas internacionales, como *Horizon Europe*. En este sentido, facilitaremos el acceso a la información y a la participación en convocatorias de proyectos europeos creando para ello una herramienta específica de asesoramiento y acompañamiento dentro de la Oficina de Proyectos Europeos.

Propuesta 87. Acreditación del Instituto de Investigación Sanitaria (IDISCAM)

Trabajaremos con la Consejería de Sanidad, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, La Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos y la Universidad de Alcalá de Henares para que el IDISCAM sea acreditado por el Instituto de Salud Carlos III.

Propuesta 88. Normativa de centros e institutos de investigación

Trabajaremos para la aprobación e implementación de la normativa de centros e institutos de investigación de la UCLM, alineada con los objetivos del decreto de acreditación y registro de agentes del sistema de I+D+i del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Propuesta 89. Adaptación de la evaluación de la actividad investigadora

Propondremos revisar los criterios de evaluación de la actividad investigadora en las convocatorias del plan propio de investigación para ir introduciendo los criterios de ciencia abierta contenidos en la declaración de San Francisco -*Declaration on Research Assessment* (DORA) y la *Coalition for Advancing Research Assessment* (CoARA).

Abordaremos, en consonancia con estas declaraciones, la evaluación de la calidad de los resultados de la investigación reconociendo la diversidad de prácticas y actividades de investigación, así como el impacto social de la misma desde una perspectiva amplia.

Propuesta 90. Acuerdos transformativos y APCs

Desarrollaremos el procedimiento para que se pueda realizar una facturación interna con el propósito de que los gastos en los que se incurra por la publicación en abierto puedan ser cargados a las ayudas de convocatorias internas y externas. Así, dado que los acuerdos transformativos tienen un alcance limitado y dejan fuera editoriales importantes y que las seis incluidas en los acuerdos agotan las *Article Processing Charges* -APCs- en la primera parte del año, conseguiremos mejorar la gestión de las APCs incluidas en los acuerdos transformativos.

Propuesta 91. Fomento de repositorios en abierto

Promoveremos el uso de repositorios en abierto para cumplir con la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta. Intensificaremos el uso de RUIdeRA, así como otros de carácter internacional, sin coste, como Open Research Europe, plataforma de publicación en abierto de documentos científicos que permite presentar los resultados de las investigaciones financiadas por Horizonte Europa.

Propuesta 92. Apoyo a las revistas científicas de la universidad

Consolidaremos la convocatoria de ayuda a revistas científicas de la UCLM, lo que permitirá mantener y mejorar la indexación y los indicadores bibliométricos de impacto de las citadas publicaciones.

Propuesta 93. Consolidación del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAIs)

Aumentaremos el soporte al personal investigador de la universidad con el fin de contribuir a alcanzar la excelencia científica de sus grupos de investigación a través de los SAIs. En concreto, promoveremos la colaboración entre investigadores para que compartan el conocimiento científico, el equipamiento y las instalaciones de la UCLM al servicio de la investigación con el uso del servicio de instrumentación centralizada.

Adicionalmente, incrementaremos la ayuda a investigadores en el proceso de publicación, con asesoramiento en las fuentes para publicar y en las fuentes para evaluar la producción científica. Para ello, promoveremos la formación del personal de las bibliotecas para capacitarlos en aquello que exige el nuevo marco en el que el personal investigador realiza sus tareas, por ejemplo, en indicadores bibliométricos de impacto, en la publicación y acceso en abierto y especialización para proporcionar ayuda en bibliometría y en indicadores de impacto de las publicaciones a los investigadores que lo soliciten.

Propuesta 94. Diplomacia Científica, presencia en la UE y fondos de cohesión

Fortaleceremos la diplomacia científica de la UCLM para incrementar su visibilidad, colaboración y presencia en organismos de la Unión Europea de nuestros investigadores. También fomentaremos la participación de la UCLM en la asesoría científica a gobiernos, parlamentos y otros organismos de toma de decisiones.

Asimismo, demandaremos a la administración central que las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación, así como las de otros organismos que gestionan fondos europeos de cohesión, aseguren mayores recursos para los grupos de investigación de nuestra región. Así se podrá promover la igualdad de oportunidades y avanzar en la cohesión territorial, destinando estos fondos de manera verdaderamente equitativa entre los distintos territorios.

Propuesta 95. Ampliación del Plan Propio de investigación

Ampliaremos el Plan Propio para abordar actuaciones no contempladas en las actuales convocatorias, incluyendo la consolidación del plan formativo del personal investigador en formación, la atracción de talento y la creación de una base de evaluadores externos.

Exploraremos la concentración de las asignaciones de fondos de investigación en grandes proyectos propios orientados a tecnologías estratégicas para Europa (STEP).

7. Transferencia de conocimiento

Propuesta 96. Nuevas convocatorias de transferencia de conocimiento

Diseñaremos una segunda convocatoria de transferencia una vez analizados los resultados de la primera. Ampliaremos su dotación y modificaremos aquellas cuestiones que hayan impedido una ejecución eficiente de las ayudas para seguir incentivando la investigación aplicada en colaboración con empresas y la orientación de nuestros grupos hacia la innovación.

Propuesta 97. Transformación de la OTRI en OTC

Fortaleceremos la Oficina de Transferencia transformándola en Oficina de Transferencia de Conocimiento -OTC- ampliando sus competencias para que pueda actuar como agente clave de conexión entre entidades generadoras de conocimiento y el sector productivo o la sociedad en general. Para ello, incrementaremos la dotación de personal y reformularemos la capacitación necesaria para poder contar con personal especializado en las distintas fases del proceso de transferencia. Todo ello incrementará la eficiencia de la UCLM para conectar al personal investigador con las empresas de los diferentes sectores productivos.

Propuesta 98. Doctorado industrial

Fomentaremos la realización de doctorados industriales y colaboraciones con empresas, permitiendo que los doctorandos y doctorandas desarrollen proyectos aplicados que tengan un impacto directo en la innovación empresarial. Asimismo, incentivaremos su incorporación a las *spin-offs* de la UCLM conectando a los doctorandos y doctorandas con la empresa y generando oportunidades de empleo, de emprendimiento y de financiación.

Revisaremos las características de la pasada convocatoria de contratos predoctorales, del plan propio, de doctorados industriales, para adecuarlas a las necesidades reales de las empresas.

Propuesta 99. Condiciones laborales del personal investigador contratado con cargo a proyectos

Mejoraremos las condiciones laborales del personal investigador contratado con cargo a proyectos de investigación y de transferencia analizando, entre otras, las opciones para el reconocimiento del complemento de antigüedad para este personal, la aplicación del Plan Concilia y la vía de implementación de forma negociada.

Propuesta 100. Incentivos para la creación de *spin-offs* universitarias

Apoyaremos la creación de *spin-offs*, facilitando asesoría, obtención de financiación inicial y acceso a infraestructuras universitarias, impulsando de esta forma el emprendimiento basado en la investigación.

Propuesta 101. Red de institutos y organismos de Investigación e Innovación

Crearemos una red de centros de investigación e innovación dentro de la UCLM, especializados en áreas clave como energías renovables, inteligencia artificial, agroindustria y salud, que sirvan como núcleos de desarrollo tecnológico y conexión con el tejido empresarial regional.

Propuesta 102. Creación de Ecosistemas de Innovación Universitaria

Impulsaremos la creación y ampliación de parques científicos y tecnológicos, que actúen como centros de innovación y conecten a la universidad, startups, investigadores y grandes empresas. Con especial consideración, apoyaremos la incubación de empresas relacionadas con sectores estratégicos para la comunidad autónoma, como el sector forestal, agroindustrial y agroalimentario, las energías renovables y el sector aeroespacial entre otros.

Propuesta 103. Consolidación de Cátedras, Aulas y otros programas de Innovación Abierta

Promoveremos la colaboración universidad-empresa a través de programas nuevos, cátedras, aulas y acciones de innovación abierta y proyectos de I+D conjuntos, para resolver desafíos reales del mercado.

Propuesta 104. Captación de fondos privados para financiar investigación

Crearemos un espacio dentro de la plataforma de mecenazgo para captar financiación “crowdfunding” procedente de entidades privadas y donaciones de los ciudadanos para poder poner en marcha proyectos multidisciplinares dirigidos a líneas tractoras.

Apoyaremos también la utilización de fondos de capital riesgo para la financiación de proyectos innovadores en áreas estratégicas para Castilla-La Mancha, ampliando así la actividad innovadora de gran escala.

Propuesta 105. Simplificación del procedimiento para la protección de la propiedad industrial e intelectual

Simplificaremos el procedimiento interno para la solicitud de protección y comercialización de la propiedad industrial e intelectual universitaria, acelerando la transferencia de tecnología al mercado en la medida de nuestra responsabilidad en el proceso.

Ayudaremos a las unidades de transferencia a la financiación de la protección de los resultados de su investigación siempre que el resultado tenga potencial de aplicación en el mercado y exista interés por el sector productivo. Esta condición de orientación hacia la explotación permitirá hacer un uso más eficiente de los recursos dedicados al incremento de patentes y otros títulos de propiedad industrial o intelectual.

Propuesta 106. Actualizar el marco regulatorio para la Transferencia de Conocimiento

Instaremos a las administraciones a iniciar reformas legislativas que incentiven la inversión privada en la I+D+i universitaria, con beneficios fiscales para empresas y bonificaciones a investigadores que participen en estos proyectos empresariales.

Propuesta 107. Fomento de la divulgación de los resultados de la investigación

Impulsaremos las actuaciones llevadas a cabo por la UCC+i y apoyaremos las desarrolladas por los departamentos, grupos y centros e institutos de investigación en materia de difusión de los resultados de la investigación.

Propuesta 108. Creación de un observatorio de investigación y transferencia de conocimiento

Lanzaremos un observatorio que analice y publique periódicamente los avances en investigación en la UCLM, detecte oportunidades de transferencia tecnológica y fomente la divulgación científica, acercando los resultados de la investigación a la sociedad.

8. Recursos económicos, de infraestructuras y digitales

Propuesta 109. Nuevo Contrato-Programa con la JCCM

Elaboraremos y negociaremos un nuevo Contrato-Programa a partir de 2027 con el gobierno regional para que la Universidad de Castilla-La Mancha tenga una estabilidad financiera durante toda la legislatura y cuente con los recursos financieros necesarios para garantizar el desarrollo de sus misiones.

Propuesta 110. Renovación de los convenios de colaboración FEDER 2021-2027

Trabajaremos para conseguir la renovación de los convenios con la JCCM para la financiación del plan de inversiones en infraestructuras y del plan de investigación y digitalización al amparo del Programa Operativo FEDER 2021-2027.

Con la finalidad de poder desarrollar íntegramente el Plan de Inversiones en Infraestructuras, se renovará el convenio de financiación con la JCCM, de manera que pueda implementarse toda la senda financiera del Programa Operativo FEDER 2021-2027 asignada a la UCLM para la construcción de infraestructuras docentes, el equipamiento científico y las actuaciones en materia de energías renovables y eficiencia energética.

De manera similar, trabajaremos para conseguir la renovación de las necesarias adendas al convenio para la financiación del Plan de investigación y digitalización para garantizar el desarrollo de las actuaciones previstas en el mismo como las convocatorias de proyectos de investigación aplicada dirigidas a Grupos de Investigación y el Programa de apoyo a la Transferencia de Resultados de Investigación a Empresas.

Propuesta 111. Renovación del convenio de colaboración FSE+ 2021-2027

Promoveremos la renovación del Convenio firmado con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de JCCM para poder cofinanciar con el Programa FSE+ 2021-2027 las convocatorias de contratos postdoctorales y predoctorales.

Propuesta 112. Revisión de los contratos-programa

Instaremos a la Comisión de Contratos-Programa, a revisar los indicadores y variables incluidas en los contratos-programa con Centros docentes, Departamentos e Institutos y centros de investigación.

El objeto de esta revisión es, por un lado, racionalizar los indicadores de medición de manera que los mismos se ajusten a las competencias que tiene cada uno de los tres colectivos. Por otro lado, se determinarán los criterios para garantizar una financiación basal mínima para el desarrollo de las actividades propias de cada colectivo, atendiendo a sus particulares características y grado de experimentalidad, que a su vez permita la implantación de las nuevas titulaciones.

Propuesta 113. Implantación del sistema de contabilidad analítica

Implantaremos el sistema de información de contabilidad analítica, de manera que se pueda tener una aproximación del grado de cobertura financiera de las distintas actividades desarrolladas en la UCLM. Adicionalmente, este sistema permitirá racionalizar la aplicación del porcentaje de costes indirectos a las convocatorias y actuaciones financiadas con fondos externos y cuya cuantía no venga regulada expresamente.

Propuesta 114. Conservación del patrimonio histórico, industrial y artístico

Elaboraremos planes directores dirigidos al mantenimiento y conservación del patrimonio histórico, industrial y artístico que constituyen algunos de los edificios y los fondos culturales y artísticos de la UCLM. El objetivo de esta medida es garantizar que la actividad universitaria pueda desempeñarse de manera óptima a la vez que se contribuye a la conservación del patrimonio. Para la implantación de esta actuación se requerirá la búsqueda de la financiación o aportación económica necesaria de entidades o instituciones que decidan ser mecenas.

Propuesta 115. Plan de Eficiencia Energética

Elaboraremos un plan para la renovación de los edificios menos eficientes de la universidad, buscando la implantación de actuaciones de eficiencia energética mediante la aplicación de medidas pasivas, la renovación de las envolventes, la mejora del aislamiento, y el cambio de sistemas de climatización obsoletos por sistemas de climatización más eficientes.

Apostaremos además por la modernización de la infraestructura digital centrándola en la sostenibilidad y la eficiencia. La implementación de WiFi 7 y Edge Computing mejorará significativamente la conectividad y el rendimiento de los servicios críticos. Implementaremos sistemas de medida, monitorización y análisis energético inteligente en los edificios y sus instalaciones de luz, agua y gas, todo ello con el objetivo de optimizar el consumo energético y mejorar la eficiencia operativa, alineando la infraestructura tecnológica con los objetivos de sostenibilidad medioambiental de la universidad.

Propuesta 116. Campus verde, autosuficiente y sostenible

Continuaremos con la racionalización de la demanda de energía y reducción del consumo con el fin de optimizar el gasto energético para unas determinadas condiciones de confort y niveles de servicio. Seguiremos aumentando la autogeneración de la energía que consumimos mediante renovables y compensaremos las emisiones de CO₂, con actuaciones dirigidas a renaturalizar diversos espacios de campus y sedes.

Propuesta 117. Infraestructuras para la movilidad sostenible

Impulsaremos la movilidad sostenible de la comunidad universitaria dotando los campus de las infraestructuras necesarias, como la implantación de carril bici, aparcabicis y electrolíneas.

Propuesta 118. Infraestructura tecnológica para la gestión inteligente de recursos y espacios

Impulsaremos proyectos piloto que permitan el despliegue de una red de sensores IoT (*Internet of Things*) y gemelos digitales para optimizar el uso de espacios y recursos y reducir el impacto ambiental. La implementación de sistemas de control energético, gestión de movilidad sostenible y monitorización ambiental en tiempo real para la optimización de recursos, mejorarán la eficiencia y sostenibilidad de los campus y sedes de la UCLM.

Propuesta 119. Reordenación urbanística de los campus

Definiremos planes para la reordenación urbanística de los *campus* universitarios contemplando acciones dirigidas a la renaturalización y creación de espacios abiertos "ÁGORA" que mejoren su accesibilidad e integración en la ciudad.

Propuesta 120. Mejora de las instalaciones deportivas

Elaboraremos un Plan de mejora de las instalaciones deportivas para garantizar que, en todos los campus y sedes de la UCLM, los miembros de la comunidad universitaria puedan disfrutar de unas instalaciones de calidad para el desarrollo de la actividad física y de ocio.

Esta actuación requerirá, en algún caso, la firma y renovación de convenios con entidades locales, así como la necesaria inversión y dotación de infraestructuras.

Propuesta 121. Mejora y renovación del equipamiento y mobiliario docente

Lanzaremos una convocatoria dirigida a las facultades y escuelas para la renovación del equipamiento y mobiliario destinado a la mejora de la actividad docente.

Propuesta 122. Plan de Accesibilidad integral

Elaboraremos un plan de accesibilidad integral en cada uno de los campus y sedes con el fin de crear entornos libres de barreras y universalmente accesibles, garantizando que todas las personas tengan asegurado su acceso a cualquier espacio construido y la mayor autonomía posible en su utilización.

Propuesta 123. Plataforma de Servicios Digitales Unificados

Desarrollaremos la nueva plataforma digital para acceder a todos los servicios universitarios con funcionalidades personalizadas y asistentes virtuales basados en IA, evitando de esta forma la dispersión de servicios digitales que dificulta el acceso y el uso efectivo de los mismos. Este punto único de acceso mejorará la experiencia de uso y garantizará la seguridad a todos los recursos y servicios con la implementación de un sistema de identidad digital único.

Propuesta 124. Plataforma de Ciencia Abierta y Contenidos Digitales

Implementaremos una plataforma integral para la creación y gestión de contenidos digitales accesibles, que incluya recursos educativos abiertos y resultados de investigación en formato FAIR -*Findable, Accessible, Interoperable and Reusable*-. Esta plataforma facilitará la integración con sistemas de credenciales basados en *blockchain*, y potenciará la investigación facilitando la colaboración internacional en tiempo real.

Propuesta 125. Garantía de dato único de calidad

Gestionaremos estratégicamente los datos, garantizando la calidad y la seguridad de los datos institucionales. El ejercicio de esta función permitirá optimizar tanto los procesos administrativos como académicos, mejorar el rendimiento institucional y fortalecer el desarrollo de la universidad mediante decisiones basadas en evidencias. Este reto implica consolidar una cultura organizacional que valore el análisis de datos y que utilice la información disponible para guiar decisiones importantes en áreas como la planificación, la gestión de recursos y la mejora de los resultados académicos.

Centralizaremos y normalizaremos los datos e indicadores solicitados, velando por la estabilidad, integridad, unicidad y veracidad de la información que se ofrezca a los órganos de gestión y dirección de la UCLM y entidades externas que lo demanden.

6. CLAVES #UCLM2030

Dimensión internacional
Dimensión de compromiso regional
Integración de las dos dimensiones

Todas las propuestas de acciones enumeradas en el apartado anterior nos deben permitir acercarnos a los objetivos para el nuevo periodo. Los hitos conseguidos y enumerados en el ámbito de la internacionalización en el apartado de “Logros 2021-2024” proporcionan un punto de arranque para el nuevo mandato claramente global, en el que la UCLM podrá aprovechar las oportunidades que la internacionalización genera para mejorar la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Tanto estudiantes, PDI, PI, como PTGAS estarán inmersos en procesos de mejora con una fuerte orientación global que requerirán el desarrollo de nuevas capacidades y competencias para conseguir crecer en el mundo.

No obstante, esta estrategia internacional no impedirá la asunción del compromiso de la UCLM con lo local, con la Región. La estrategia que se pretende desarrollar e implementar combina las dimensiones internacional y regional. Este enfoque dual permite a la universidad aprovechar las oportunidades internacionales para enriquecer su oferta académica e investigadora, mejorar sus capacidades, la formación proporcionada a los y las estudiantes y la experiencia vivida por las personas egresadas que redundará en la mayor empleabilidad, mientras mantiene un fuerte compromiso con las necesidades y realidades del entorno regional que tendrá que verse beneficiado de los resultados de la internacionalización.

La **dimensión internacional** tiene el objetivo de posicionar a la universidad como un actor relevante en el ámbito global, fomentando la movilidad, la colaboración y la visibilidad internacional, generando ventajas para la comunidad universitaria y para el entorno, mientras que la **dimensión regional** busca mantener un fuerte vínculo con la comunidad en la que la universidad está inmersa, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural de la región (máxima expresión de nuestro compromiso). **La integración de las dos dimensiones** debe ser coherente, de modo que se refuercen mutuamente.

Índice de claves

Clave internacional 1. Internacionalización del currículum.....	71
Clave internacional 2. Atractivo para estudiantes internacionales.....	71
Clave internacional 3. Movilidad académica y estudiantil.....	72
Clave internacional 4. Alianzas y redes globales.....	72
Clave internacional 5. Colaboración en proyectos de investigación, transferencia de conocimiento e innovación docente.....	73
Clave internacional 6. Mejora de las condiciones organizativas para la orientación internacional.....	73
Clave internacional 7. Mayor alcance y presencia internacional de la UCLM en el mundo.....	74
Clave regional 1. Compromiso con la comunidad regional.....	75
Clave regional 2. Acceso inclusivo a la Educación Superior.....	75
Clave regional 3. Colaboración con el sector productivo regional.....	75
Clave regional 4. Desarrollo de proyectos de investigación para resolver problemas regionales.....	75
Clave regional 5. Difusión cultural y social. Universidad orientada hacia la ciudadanía.....	76
Clave regional 6. Fomento del emprendimiento.....	76
Clave regional 7. Espacio Universitario Regional Único.....	76
Clave de integración 1. Enriquecimiento regional con experiencias internacionales.....	77
Clave de integración 2. Redes globales de stakeholders regionales.....	77
Clave de integración 3. Programas académicos “globales-regionales”.....	77
Clave de integración 4. Investigación con impacto regional y proyección global.....	77
Clave de integración 5. Movilidad internacional con retorno regional.....	78
Clave de integración 6. Difusión global de logros regionales.....	78
Clave de integración 7. Co-hub digital.....	78
Clave de integración 8. Automatización de procesos de admisión y certificación.....	78

La dimensión internacional nos permite aprovechar nuevas oportunidades

La estrategia que proponemos para ser más internacionales incluye acciones que tendrán impacto en las personas y en la forma en la que se desarrollan las funciones propias de una institución de educación superior. Éstas se han ido enumerando en los correspondientes apartados, pero con la finalidad de mostrar claramente cómo quedarían integradas en la estrategia a implantar, señalaremos las claves y las actuaciones en las que centraremos la atención:

Clave internacional 1. Internacionalización del currículum

El objetivo fundamental será integrar la dimensión internacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fomentar la competitividad y la visibilidad de nuestros y nuestras estudiantes y personas egresadas en el ámbito global, haciendo de nuestra universidad una plataforma de oportunidades internacionales accesibles y de alta calidad. Para ello adaptaremos los programas académicos para que vayan alcanzando perspectiva global y que los preparen para operar en un entorno internacional, yendo desde la oferta de asignaturas en inglés, hasta el desarrollo de menciones internacionales dentro de las titulaciones existentes y los programas de proyección internacional. También planteamos la oferta de dobles titulaciones con instituciones extranjeras, teniendo como gran reto ofertar un grado europeo lo que proporcionará al estudiantado una formación reconocida en diferentes países y aumentará su empleabilidad global.

El llegar a implantar estas acciones requerirá actuar en el ámbito académico y en el de desarrollo profesional del personal de la UCLM.

En el ámbito académico tendremos que desarrollar un modelo integral para internacionalizar los planes de estudios, implementándolo progresivamente según el perfil de cada titulación. Definiremos los criterios (idiomas de enseñanza, nivel de idiomas del estudiantado, movilidad, metodologías, competencias y resultados de aprendizaje) que han de cumplir las titulaciones de grado y máster para alcanzar, en función de los mismos, la distinción de Programa de Proyección Internacional o Mención Internacional, que se incorporará en el suplemento europeo al título de los estudiantes.

En el ámbito de desarrollo profesional del personal de la UCLM será necesario capacitar y brindar oportunidades al personal académico para que puedan internacionalizar sus planes de estudio y enseñar en entornos de aprendizaje globales, tanto de forma presencial como en línea. También el PTGAS tendrá que mejorar sus competencias para ejecutar más eficientemente las actividades de apoyo a la internacionalización de la universidad.

Clave internacional 2. Atractivo para estudiantes internacionales

Si deseamos crear un entorno diverso para convertir nuestros campus en espacios clave para tener cotas más altas de bienestar social nos vemos obligados a diseñar políticas y programas para atraer y captar talento internacional, tanto de estudiantes como de personal docente, investigador y de administración. Son múltiples las alternativas que se pueden seguir para convertir a la UCLM en un destino atractivo para los estudiantes internacionales: la planificación de la participación en ferias internacionales permitirá estar presente en eventos de redes de contactos y en ferias de estudiantes de alcance internacional.

Nuestro posicionamiento en los rankings internacionales puede ser un criterio de elección relevante para el estudiantado extranjero, por tanto, con el fin de mejorar el posicionamiento en los principales rankings impulsaremos y difundiremos acciones, políticas y actividades formativas que fortalezcan el posicionamiento en estos.

También reforzaremos la estrategia de *marketing*, captación y de comunicación para abrirnos los “mercados internacionales” para darnos a conocer en los países de interés. Elaboraremos, junto con los centros, materiales de promoción internacional, alineada con la identidad de marca de la UCLM y desarrollaremos una estrategia de *marketing* digital que permita posicionar a la UCLM en las redes sociales de diferentes países, adaptando mensajes, imágenes y contenidos a las particularidades culturales de cada mercado.

Utilizaremos el alcance de las embajadas, las consejerías de Educación de España en el extranjero, los Institutos Cervantes y los institutos de educación superior dependientes del Ministerio de Educación de España en el extranjero y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para implantar una campaña de difusión directa.

El éxito de las anteriores acciones está supeditado a responder en el funcionamiento interno, en consecuencia, estableceremos un procedimiento de admisión para estudiantes internacionales que incluya la opción de admisión anticipada, con el fin de facilitar su integración en la universidad, ampliaremos el programa ADRIT a estudios de máster y doctorado y buscaremos otras instituciones nacionales o internacionales para aumentar las becas de atracción de talento internacional para estudios de grado, máster y doctorado.

Clave internacional 3. Movilidad académica y estudiantil

La movilidad académica y estudiantil requiere establecer convenios con universidades extranjeras para programas de intercambio que faciliten la movilidad internacional tanto de estudiantes como de profesores. Continuaremos con los programas como Erasmus+ y con la firma de nuevos convenios bilaterales, ya que seguirán siendo fundamentales para abrir nuevas oportunidades de formación y experiencia internacional.

Además de ampliar las oportunidades de movilidad de alta calidad para estudiantes y personal saliente, nos centraremos, en mejorar la calidad de la movilidad entrante más que en incrementar el número de movildades. Para ello desarrollaremos protocolos que puedan ser puestos en marcha en los centros docentes o de investigación para crear vínculos más estrechos desde el momento de la acogida, a la llegada del estudiante y personal internacional, y analizaremos la calidad de la movilidad, diseñando un mecanismo de seguimiento y evaluación de la experiencia de estudiantes y de personal foráneo, así como el impacto que dichas movildades tienen para el centro.

Para fortalecer las colaboraciones existentes con universidades extranjeras y abrir nuevas relaciones, se requerirá una mayor implicación de los centros docentes en la toma de decisiones sobre los destinos internacionales que más se ajustan a los objetivos de la institución y más atractivo poseen para el estudiantado de cada una de las titulaciones. Así, se conseguirá mejorar la gestión de las relaciones internacionales y la explotación de las nuevas alianzas.

Para aprovechar las relaciones establecidas con las universidades de nuestra alianza como universidad europea, crearemos un nuevo estilo de movilidad de estancia corta a la que denominaremos “movilidad de hermanamiento”. Esta movilidad tendrá lugar en equipo, compuesto por un grupo de estudiantes, PDI y PTGAS, que se desplazará a alguna de las universidades de la alianza *COLOURS* con el fin de organizar o participar en actividades académicas conjuntas (microcredenciales, escuelas de verano, programas de títulos conjuntos, u otros).

Clave internacional 4. Alianzas y redes globales

Participar en redes de colaboración internacionales permite a la universidad acceder a proyectos de investigación y formación, en ocasiones financiados globalmente. Estas alianzas fortalecen el posicionamiento de la universidad en el ámbito internacional y aumentan su visibilidad.

La participación en la Alianza Europea *COLOURS* nos permitirá aprovechar todas las oportunidades que se generan para la mejora de la innovación, el emprendimiento y el vínculo con nuestra comunidad, además de permitirnos participar en proyectos estratégicos, como *Erasmus Mundus* en colaboración con miembros clave de la Alianza.

Además, con el objetivo de seleccionar aquellas asociaciones estratégicas y redes internacionales en las que queremos tener presencia desarrollaremos un conjunto de criterios y, de acuerdo con estos, llevaremos a cabo una revisión de las participaciones existentes para asegurarnos de que son coherentes con estos criterios, y ajustaremos nuestra pertenencia según sea necesario.

Clave internacional 5. Colaboración en proyectos de investigación, transferencia de conocimiento e innovación docente

Fomentar la investigación conjunta con universidades, centros de investigación y organizaciones internacionales en áreas de impacto global, como el cambio climático, salud, tecnología y desarrollo sostenible; permitirá acceder a financiación internacional y potenciar la visibilidad de la universidad en publicaciones de alto impacto.

Para incrementar la probabilidad de éxito apoyaremos al personal docente e investigador en la preparación y presentación de solicitudes para convocatorias de financiación internacional competitiva en las que la UCLM actúe como entidad coordinadora. Además de proyectos de investigación que ya se vienen apoyando en las convocatorias europeas, se promoverá la presentación de proyectos KA-2 y Jean Monnet. Se promoverán los proyectos de internacionalización en Casa, proyectos de aprendizaje internacional colaborativos (COILs), mediante la creación de una convocatoria específica para este tipo de proyectos, para motivar a la participación en este programa se reconocerán los mejores proyectos.

Clave internacional 6. Mejora de las condiciones organizativas para la orientación internacional

La implantación de la estrategia requiere una estructura adecuada y el establecimiento de sistemas de formación, motivación y desarrollo del personal que reconozca y valore al PDI, PI y PTGAS que contribuya a conseguir una mayor orientación global. Además de fortalecer el sistema de gestión de la movilidad, analizaremos la actual organización internacional y propondremos mejoras para hacer frente a los nuevos retos. Los puestos de la unidad internacional serán diseñados exigiendo que el personal técnico, de gestión y de administración y servicios que vaya a ocuparlos posea la capacitación adecuada en idiomas, garantizando de este modo un perfil internacional. Estas exigencias tendrán que verse compensadas con el diseño de nuevos complementos salariales.

Dentro de las acciones que proponemos para reducir la burocracia, actualizaremos los procesos y procedimientos asociados al área de internacionalización, buscando su simplificación y automatización para una reducción de las cargas administrativas que recaen en el PDI y PI. Adaptaremos de modo completo el sistema de gestión de movilidad a *Erasmus Without Papers* para permitir tanto la firma de convenios, como la realización de los acuerdos de aprendizaje de manera *online*.

Promoveremos la automatización en la emisión de certificados de participación en actividades de internacionalización a través de la sede electrónica. En estos certificados se tendrán que

recoger los convenios de los que el docente es responsable, el número de estudiantes de movilidad entrante tutorizados, los proyectos de internacionalización y el nivel de idiomas certificado, entre otros.

El inglés se integrará en la rutina diaria de la institución, pondremos a disposición de la comunidad universitaria los documentos oficiales y de comunicación traducidos. Continuaremos con el sistema de señalética de los edificios en dos idiomas. La documentación académica relevante, como la información de las titulaciones los planes de estudio de grado, máster y doctorado o las normas básicas de funcionamiento de las Escuelas y Facultades estará accesible en inglés. También los certificados académicos personales de los y las estudiantes serán emitidos en español y en inglés.

Promoveremos que las certificaciones del nivel y la participación en los cursos de idiomas o las actividades realizadas que intensifican la internacionalización se valoren especialmente con la inclusión en los baremos de méritos en los concursos para provisión de puestos de trabajo.

Clave internacional 7. Mayor alcance y presencia internacional de la UCLM en el mundo

El aumento de la orientación internacional esperamos que nos lleve a mejorar la visibilidad y la reputación de nuestra universidad en el mundo. En concreto, estudiaremos la posibilidad del establecimiento de un centro de la UCLM en el extranjero para fomentar la internacionalización en determinadas áreas de influencia. Este estudio incluirá la fijación de objetivos claros, la identificación de finalidades específicas y el establecimiento de las condiciones necesarias para llevar a cabo esta iniciativa. El objetivo es explorar cómo un campus internacional podría enriquecer la experiencia académica de nuestros y nuestras estudiantes, fomentar la colaboración global y expandir la influencia de la UCLM en el ámbito educativo internacional. Este centro en el extranjero se creará en base a lo establecido en el artículo 29 de la LOSU, e intentaremos que sea en colaboración con el Servicio Exterior del Estado.

La mejora de la visibilidad de la UCLM en otros países nos situará, sin duda, como un destino académico y de investigación deseado por los estudiantes internacionales. Además, para las personas de Castilla-La Mancha, la universidad será el agente generador del ecosistema internacional de la región que proporcione las oportunidades de disfrutar de una experiencia internacional, ya sea por las experiencias vividas en nuestros campus. O por el aprovechamiento de las opciones de movilidad que pretendemos generar.

La dimensión regional nos permite enfocar nuestras capacidades a las necesidades locales

La dimensión Regional de la estrategia quedará definida con las claves de: compromiso con la comunidad, la inclusión, la colaboración con el sector productivo, la resolución de problemas de la región, la difusión cultural y social, el fomento del emprendimiento y la cooperación en proyectos de formación académica con otras instituciones de la región.

Los pilares de esta dimensión son:

Clave regional 1. Compromiso con la comunidad regional

Nos involucraremos activamente en iniciativas que beneficien a la comunidad local (regional) fomentando la realización de proyectos de servicio comunitario, voluntariado o investigación aplicada para resolver problemas regionales (despoblación, mejora en la sostenibilidad, desigualdad, desarrollo urbano, etc.).

Clave regional 2. Acceso inclusivo a la Educación Superior

Implementaremos políticas que faciliten el acceso a la universidad para estudiantes de la región, especialmente para aquellos de comunidades vulnerables o desfavorecidas. Esto conlleva el fortalecimiento de los programas de becas, ayudas económicas y servicios de tutoría personalizados.

Se reforzará el servicio de atención al estudiantado con discapacidad y NEAE a la vez que se fomentará la formación del personal de otras unidades que prestan servicios para que haya una integración efectiva de estos colectivos.

Clave regional 3. Colaboración con el sector productivo regional

Estableceremos vínculos estrechos con las empresas y sectores productivos locales para alinear la oferta académica con las demandas del mercado laboral regional. Crearemos una comisión mixta formada por personal de la UCLM, y personas representativas de la estructura económica-empresarial de la región con el objetivo de tener un foro de interacción e intercambio de información para la mejora de los programas de prácticas, el impulso de la formación dual y el desarrollo de proyectos colaborativos con empresas locales, fortaleciendo el rol que nos hemos planteado desempeñar de universidad como motor del desarrollo económico.

Clave regional 4. Desarrollo de proyectos de investigación para resolver problemas regionales

Fomentaremos la investigación aplicada que aborde los problemas y oportunidades específicas de la comunidad regional, tales como la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica en sectores económicos importantes en la economía regional, la digitalización o el desarrollo rural. Esta investigación orientada puede contribuir al progreso regional y posicionar a la universidad como un referente en la resolución de retos regionales.

Clave regional 5. Difusión cultural y social. Universidad orientada hacia la ciudadanía

La extensión universitaria es una faceta que cubre una función sociocultural relevante. La universidad puede convertirse en un centro de promoción cultural, organizando actividades, exposiciones, conferencias y eventos que conecten a la comunidad universitaria con la ciudadanía. Este intercambio fortalece el rol que desempeñamos como referente cultural en la región.

Clave regional 6. Fomento del emprendimiento

Nos planteamos convertirnos en una universidad emprendedora mediante el fomento del emprendimiento en la comunidad universitaria. Para ello, continuaremos con las actividades de motivación y jornadas de formación en creación de empresas. Apoyaremos al estudiantado, personas graduadas e investigadoras e investigadores a desarrollar sus propios proyectos empresariales mediante incubadoras, aceleradoras y búsqueda de financiación. Este enfoque impulsará la creación de nuevas empresas locales por parte de los egresados y egresadas y contribuirá al desarrollo económico sostenible.

Clave regional 7. Espacio Universitario Regional Único

Crearemos un espacio regional de colaboración con otras instituciones de educación superior con presencia en la región para ofertar titulaciones universitarias conjuntas, proyectos de innovación docente colaborativos y titulaciones propias de FP Superior.

La integración de las dos dimensiones ampliará nuestro impacto

Para tener éxito se deben integrar de manera coherente las dimensiones internacional y regional, de modo que se refuercen mutuamente. Algunas claves para lograr esta integración serán:

Clave de integración 1. Enriquecimiento regional con experiencias internacionales

La participación en la Alianza Europea *COLOURS* genera oportunidades claras por la diversidad cultural y académica que aporta la internacionalización y que enriquece notablemente a la comunidad local. La presencia de estudiantes, profesorado y PTGAS internacionales puede fomentar el intercambio cultural y ampliar las perspectivas locales, mientras que la comunidad local aporta autenticidad y conexión a la universidad.

Clave de integración 2. Redes globales de stakeholders regionales

La internacionalización nos permitirá aprovechar el capital social generado para el establecimiento de redes en las que se incorporen agentes de diversa naturaleza y diverso origen geográfico, pero que trabajarán en red para hacer frente a retos locales. Se movilizan así, las habilidades, capacidades e influencias del ámbito global para la obtención de beneficios en la región.

Clave de integración 3. Programas académicos “globales-regionales”

Diseñaremos programas que combinen una visión global con aplicaciones locales, como programas de desarrollo sostenible, derechos humanos o tecnologías emergentes que adapten conocimientos globales a soluciones prácticas para los desafíos regionales.

Clave de integración 4. Investigación con impacto regional y proyección global

Promoveremos proyectos de investigación que aborden problemas locales (como la agricultura sostenible, el turismo o la ingeniería aeronáutica), pero con relevancia y transferencia de conocimiento a nivel internacional. Los resultados de estas investigaciones pueden ser aplicados en otros contextos, lo que incrementará el prestigio y la visibilidad de nuestra universidad a nivel global.

Clave de integración 5. Movilidad internacional con retorno regional

Impulsaremos la movilidad internacional de estudiantes, profesorado y PTGAS para que adquieran conocimientos y experiencias que luego puedan aplicar en beneficio de la comunidad local. De esta manera, los programas internacionales se conectan directamente con el desarrollo regional. Los esfuerzos en garantizar el retorno se dirigirán al diseño de programas de incentivos para que la vuelta resulte lo suficientemente atractiva.

Clave de integración 6. Difusión global de logros regionales

Llevaremos a cabo acciones de divulgación en el ámbito internacional de los logros y avances obtenidos a nivel local, como proyectos de impacto comunitario, innovación social o soluciones tecnológicas aplicadas en el entorno. Esta difusión potenciará el prestigio de nuestra universidad y reforzará su capacidad para atraer recursos y talento internacional.

Clave de integración 7. Co-hub digital

Crearemos un *co-hub* digital que servirá como un espacio de convergencia para integrar la colaboración internacional y el enfoque local, facilitando la interacción y el trabajo conjunto entre estudiantes, docentes, investigadores y socios estratégicos de diversas partes del mundo. Esta plataforma permitirá compartir conocimientos, desarrollar proyectos de investigación y formación académica, y organizar eventos virtuales que reflejen tanto las necesidades y realidades locales como las perspectivas globales. El *co-hub* actuará como un nodo central donde las mejores prácticas y soluciones innovadoras pueden transferirse y adaptarse a nivel regional, enriqueciendo el ecosistema educativo y fomentando la creación de redes colaborativas de impacto tanto local como internacional.

Clave de integración 8. Automatización de procesos de admisión y certificación

Implementaremos sistemas automatizados para simplificar los procesos de admisión de estudiantes internacionales y locales, así como para la emisión de certificados académicos y de participación y logros. Estos sistemas, integrados en la sede electrónica, deben garantizar un acceso bilingüe y un flujo de trabajo eficiente, reduciendo además la carga administrativa. Esto incluirá, además, la digitalización de acuerdos, documentos de movilidad, y certificaciones de participación, entre otros.

Este doble enfoque global y regional dirigirá las decisiones en todos los ámbitos, el compromiso con el desarrollo regional y la apertura a entornos internacionales serán las guías en todas las actuaciones.

No es posible ser universal, si no defendemos lo nuestro, lo local.

7. Mi motivación

A continuación, presento las razones por las que me presento a la reelección

Mi padre nació en 1935 en un maravilloso pueblo de la provincia de Cuenca, Castillo de Garcimuñoz. Mi abuelo, que tenía una pequeña taberna y había aprendido a escribir, leer y hacer cuentas durante el servicio militar, decidió que mi padre, su primogénito, debía ir a estudiar a la universidad. Mi padre estudió y se licenció en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid. El abuelo, con los conocimientos elementales mencionados, siempre entendió que la formación universitaria y la educación constituían la base de la mejora social de las familias, y el mejor instrumento para luchar contra la discriminación y la ignorancia. Por eso no vaciló en sacrificar los ahorros familiares para dar estudios universitarios a mi padre, con la esperanza de que años después este contribuyera a sacar adelante a toda la familia. Desde su sencilla e intuitiva inteligencia, mi abuelo fue capaz de asumir que invertir en conocimiento era la mejor forma de invertir en el destino de la familia. Estoy convencido de que tomó la decisión correcta. Desde joven, estas experiencias me enseñaron el verdadero valor de la universidad pública como motor social.

La decisión de volver a presentar mi candidatura a rector de nuestra universidad, con la experiencia de este mandato, y habiendo vivido una época muy intensa y complicada, ha sido, si cabe, mucho más reflexionada que hace cuatro años. Reconozco que esta legislatura no ha sido fácil y no considero esta confesión como un signo de debilidad, sino como una muestra de madurez y responsabilidad. Enfrentar desafíos significativos y admitir las dificultades que hemos atravesado, refleja un compromiso genuino con la transparencia y el bienestar de la comunidad universitaria. Aceptar la realidad de nuestra situación nos ha permitido aprender y crecer, preparándonos mejor para el futuro. La fortaleza radica en la capacidad de reconocer nuestras limitaciones y trabajar juntos hacia soluciones efectivas. El contexto que hemos vivido ha tenido una especial transcendencia en el día a día de la Universidad de Castilla-La Mancha, y nos ha sometido a todos y todas, y a mí en particular, a muchas tensiones que he intentado resolver con trabajo, dedicación, diálogo y compromiso. Estoy convencido que habré tenido momentos de acierto, y también, de los otros, pero lo que sí os puedo asegurar es que siempre he intentado hacerlo lo mejor posible, poniendo todo mi empeño y conocimiento para conseguir lo más positivo, con una perspectiva global, para nuestra institución y las personas que la integran.

No obstante, lo que hemos hecho hasta ahora indica que el camino es el correcto, y poco a poco vamos generando un sentimiento de pertenencia y de adhesión. Proyectos como UCLM Rural, que vio la luz en la primavera de 2021, o el voluntariado generoso por parte de nuestro estudiantado, pueden ser buenos ejemplos de ello. Así, gracias al trabajo y esfuerzo de toda la comunidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, hemos conseguido emprender un proyecto universitario de futuro con una intensidad y proyección muy importantes. Vivimos momentos de cambio, en los que el relevo generacional se está haciendo realidad, las inversiones en infraestructuras empiezan a materializarse, los nuevos sistemas de gestión se están aplicando, y una nueva generación de profesionales se hará cargo del futuro de la investigación, la docencia, la transferencia de conocimiento y la gestión de las universidades, entre ellas también de la nuestra. Ahora es el momento de construir definitivamente el futuro de la Universidad de Castilla-La Mancha arraigado en estos valores, de consolidar todo aquello que hemos sido capaces de encauzar colectivamente y de seguir mostrando la importancia de nuestra institución como elemento vertebrador de la comunidad autónoma.

Así, son muchos los retos y desafíos que nuestra universidad tiene por delante en una sociedad con problemas nuevos y, seguramente, algunos desconocidos, pero nuestros cuarenta años de historia son un extraordinario punto de partida y un estímulo para redoblar nuestros esfuerzos y nuestro compromiso de servicio para construir el futuro que todos y todas ansiamos para Castilla-La Mancha.

Estos nuevos retos que deberemos abordar han supuesto para mí una motivación muy especial y atractiva de cara a la toma de decisión para volver a postularme como candidato a la reelección a rector de esta universidad. Además, en estos momentos críticos, donde la amenaza del sistema privado se proyecta sobre nuestras universidades públicas, mi compromiso con el sistema

público es aún mayor y este ha sido el segundo motivo por el que he tomado la decisión de presentarme a la reelección. Mi compromiso es firme: defender el sistema público que ha sido un verdadero ascensor social para tantos estudiantes. En este sentido, mi apuesta por los estudiantes de la región es incontestable. La educación pública no solo es un derecho, sino una herramienta esencial para el progreso social de nuestra ciudadanía. Este legado, que heredé de mi abuelo, me inspira a luchar por un futuro donde cada joven tenga la oportunidad de alcanzar sus sueños, sin importar su origen.

Es nuestra responsabilidad garantizar que nuestra universidad siga siendo un faro de esperanza y un motor de cambio para la sociedad. Cada estudiante merece la oportunidad de crecer y prosperar en un entorno que valore su potencial y fomente su desarrollo. Juntos, podemos construir un futuro más justo y equitativo, donde la educación pública brinde las mismas oportunidades a todos y todas.

Otro de los motivos que me impulsa con mayor fuerza es el papel esencial que debe desempeñar la universidad en la construcción de la sociedad del mañana. Desde nuestra región hasta el ámbito europeo, las universidades deben ser el pilar sobre el que edificar un futuro donde el conocimiento y la innovación generen valor para todos. Prestigiosos estudios europeos, como el Informe Draghi, nos recuerdan que ha llegado el momento de potenciar el poder transformador de nuestras universidades. Para lograrlo, necesitamos un liderazgo universitario audaz, capaz de impulsar la competitividad, fomentar la innovación y trazar nuevos caminos hacia el progreso. Esto se convierte, a la vez, en una oportunidad y un reto que, entre todos, debemos asumir con determinación.

El cuarto motivo, no sé si el más importante, pero para mí uno muy significativo, ha sido vuestro cariño y apoyo constante, desde el primer hasta el último minuto de este mandato. En cada viaje, cada reunión, cada acto en cualquiera de nuestros campus y sedes, en cualquier facultad o centro, he encontrado siempre personas que me apoyáis y animáis desde el cariño y el respeto más sinceros. Sentirse tan a gusto entre vosotras y vosotros es posiblemente la razón de mayor peso para animarme a dar este paso que me motiva tanto o más que en el anterior proceso electoral. Aunque los tres primeros motivos pudieran haber marcado el rumbo de mi decisión, estoy convencido de que, sin las sensaciones aportadas por este cuarto, mucho más emotivo, afectivo y humano, mi corazón no habría encontrado el valor determinante para dar el paso que he dado.

En la situación en la que nos encontramos, creo que mi experiencia y conocimiento de la institución son garantías para afrontar este periodo y conseguir salir mucho más fortalecidos como universidad y para crecer y seguir siendo el referente de Castilla-La Mancha en cuanto al desarrollo educativo, investigador, social y económico. Creo, honestamente, que he sido un buen gestor en aquellas responsabilidades que he asumido durante mi trayectoria académica. Me avala mi gestión universitaria de más de 12 años, especialmente estos últimos cuatro como rector de nuestra Universidad, donde he trabajado con firmeza por la mejora de nuestra institución.

Finalmente, me gustaría recalcar que pondré al servicio de esta institución mi conocimiento, compromiso y responsabilidad, junto con mi honestidad, mi independencia y mi capacidad de trabajo, como he hecho estos cuatro años. Estoy convencido de que mis cualidades, mi experiencia en gestión y mi conocimiento de la institución son merecedoras de tu confianza para poder liderar y mejorar nuestra universidad en los próximos años.